



BANCO DE AHORROS Y PRESTAMOS



MEMORIA 2012
Edición del 50 Aniversario

2	INDICADORES FINANCIEROS ■
7	MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE DIRECTORES ■
10	INFORME DE LA JUNTA DE DIRECTORES ■
17	INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO ■
72	INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA ■
83	ESTADOS FINANCIEROS ■
137	MIEMBROS DE LA JUNTA DE DIRECTORES Y EJECUTIVOS PRINCIPALES ■



INDICADORES FINANCIEROS RELEVANTES 2012

Valores en RD\$ Millones



ACTIVOS TOTALES ■

Los activos se incrementaron en RD\$3,062 millones en 2012, equivalentes a un aumento de un 8%, básicamente por el incremento en inversiones de RD\$1,479 millones y en cartera de crédito de RD\$1,441 millones.



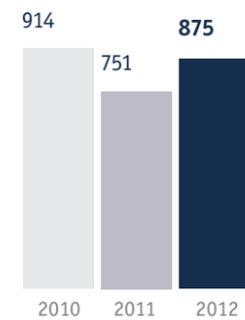
CARTERA DE CRÉDITO ■

La cartera de crédito se incrementó en RD\$1,441 millones en 2012, equivalentes a un aumento de un 6%, debido a los crecimientos de cartera hipotecaria y de consumo.



CARTERA DE DEPÓSITOS ■

La cartera de depósitos se incrementó en RD\$2,212 millones en 2012, equivalentes a un aumento de un 7%.



UTILIDADES NETAS ■

Las utilidades alcanzaron los RD\$875 millones en 2012.

A-
2008

A
2009-11

CALIFICACIÓN DE RIESGO ■

Fitch Ratings

2012

A+

	2010	2011	2012
RETORNO SOBRE ACTIVOS ROA	2.8%	2.0	2.1
COBERTURA CARTERA VENCIDA MAYOR A 90 DIAS	135%	120%	125%
MARGEN FINANCIERO PROMEDIO	9.7%	9.4%	9.5%



MENSAJE DEL
PRESIDENTE
DE LA JUNTA
DE DIRECTORES



Como cada año, la presentación de la memoria anual de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (APAP) a los socios ahorrantes y clientes, constituye un motivo de particular satisfacción.

No solo se trata de que los indicadores mejoran de manera sostenida, sino de que lo hacen incluso en circunstancias poco favorables y de muy diversa índole. Esto demuestra que APAP tiene claramente definido el norte y que marcha hacia él con la seguridad de los buenos estrategias.

Este año existe una razón adicional de satisfacción: el 29 de julio de 2012 APAP cumplió 50 años de su fundación, al cabo de los cuales continúa liderando el sector mutualista en un proyecto institucional fiel a sus postulados originales, abierta a las innovaciones, proactiva y cada día más diversificada para satisfacer un mercado que demanda nuevos productos y mejores condiciones de oferta.

Una mirada retrospectiva permite ratificar cómo la coherencia en las políticas de negocios ha hecho considerable el crecimiento de los activos y de los principales indicadores financieros. APAP ha logrado mantener inalterable el prestigio y la fortaleza institucional dentro del sistema y de la sociedad en general.

Asimismo, salta a la vista cómo esta sostenibilidad ha sido construida con particular sentido de prudencia sobre las operaciones: todas las carteras de productos responden a una lógica común que potencia las oportunidades de crecimiento. Así ha sido desde que con un capital pequeño pero con gran deseo de servir, APAP incursiona en el sistema financiero como la primera entidad mutualista, siendo, asimismo, la primera en utilizar la Ley que crea el sistema de ahorros y préstamos, en un ambiente social y político convulso y lleno

de incertidumbres como el que vivió la sociedad dominicana luego de la caída de la dictadura, en 1961.

Ninguno de estos factores, sin embargo, desalentó a los fundadores de APAP, para quienes el proyecto estaba más allá de cualquier contingencia. Durante estos 50 años, APAP ha ido cosechando con éxitos los frutos del esfuerzo, la dedicación y la visión de futuro de sus fundadores. El desempeño institucional de estas cinco décadas así lo confirma, y el ejercicio del año 2012 no ha sido la excepción, como verán en el detalle del Informe de la Junta de Directores.

La relevancia de los resultados del pasado año llevó a la prestigiosa evaluadora de riesgos Fitch Ratings a elevar la calificación de riesgo de APAP y colocarla en A+.

Similares a los logros financieros fueron los registrados en los programas de la Obra Social, con la educación como eje de la política de responsabilidad social, y el soporte de nuestro capital humano, que nuevamente demostró su capacidad de entrega, compromiso y solidaridad con una sociedad más digna.

En consonancia con la celebración del 50 aniversario de la institución, se puso en marcha el programa “50 héroes”, mediante el cual 50 empleados se unieron de manera voluntaria para cambiar 50 vidas. Cuatro proyectos solidarios, vinculados a la educación, generaron resultados en corto tiempo y transformaron a personas con necesidades: Alfabetización, Certificación de cajeros, Let’s Talk y “Un Empleo Cambia Vidas”. Esta desinteresada dedicación del personal al bien común nos llena de orgullo y aumenta nuestra confianza en el porvenir promisorio de APAP.

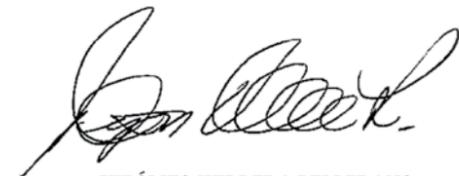
Por último, y para cerrar este apretado resumen de logros, debo mencionar los esfuerzos de la gerencia que una vez

más procuró, y consiguió con creces, hacer de APAP un lugar excelente para trabajar.

APAP recibió la certificación como “Mejor Empresa para Trabajar” de parte de la firma internacional de investigación y gestión en recursos humanos, *Great Place to Work Institute*. La certificación está basada en una auditoría de los procesos y prácticas de los recursos humanos, y de las opiniones de los empleados sobre las condiciones en las que desempeñan sus labores. En el ranking de la firma, APAP ocupó la tercera posición entre las mejores empresas para trabajar del área del Caribe.

La historia de éxitos de APAP sobrepasa los 50 años, gracias a la confianza de los socios ahorrantes y clientes, a la dedicación de los empleados y al respaldo de las autoridades monetarias, por el ambiente de estabilidad en que opera el sistema financiero dominicano.

APAP, hoy más fortalecida que nunca, es una institución capaz de responder de manera efectiva a los retos que se impone a sí misma y que le impone el mercado en el que participa.



HIPÓLITO HERRERA PELLERANO

Presidente de la Junta de Directores



50 AÑOS DE HISTORIA, 50 AÑOS DE ÉXITO

La Asociación Popular de Ahorros y Préstamos ha arribado a sus primeros cincuenta años. Tiempo de permanente cosecha en una experiencia que se renueva cada día, impulsada por el propósito de su personal, principal activo de la entidad.

Los resultados institucionales en estas cinco décadas son ejemplos de un proceso ininterrumpido de avances y adecuaciones durante el cual se han conservado inalterables los principios que le dieron origen a la institución.

Desde su fundación el 29 de julio de 1962, en la calle Isabel la Católica, en momentos en que el país se abría a la democracia y a la búsqueda de una sociedad más justa, APAP interpretó con acierto empresarial, pero sobre todo con sensibilidad social, el más arraigado deseo del ser humano: la seguridad de contar con una vivienda propia.

La Ley No. 5897, promulgada por el Consejo de Estado, el 14 de mayo de 1962, ofrecía a la sociedad dominicana, de manera regulada y por primera vez, la posibilidad de adquirir una vivienda mediante el mecanismo del ahorro. En su artículo 1, la Ley de Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda las crea como personas jurídicas de derecho propio, cuyo objetivo será promover y fomentar la creación de ahorros destinados al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda.

Desde entonces, las normas que rigen el mercado han cambiado significativamente, a tono con dinámicos procesos económicos, sociales y tecnológicos, y se han adoptado instrumentos regulatorios que brindan mayor seguridad jurídica y calidad de servicios en el sector financiero.

En el transcurso de estos primeros cincuenta años, APAP ha enfrentado con inteligencia los retos planteados por las normativas para regular y modernizar el sector financiero nacional, así como los cambios permanentes de un mercado cada vez más competitivo y exigente. El hilo conductor de APAP durante estos cincuenta años ha sido la dedicación a trabajar con la máxima eficiencia, y sin duda alguna lo ha conseguido: activos por el orden de RD\$677 mil, que en 1962 marcaron la ruta de nuestro negocio, hoy ascienden a RD\$43,334 millones. La cartera de préstamos registró similar comportamiento:

de RD\$302 mil de la época a RD\$25,326 millones a la fecha. De igual modo, los préstamos hipotecarios, marca esencial del nacimiento del negocio, pasaron de RD\$302 mil, en 1962, a RD\$13,318 millones, para un total de 100 mil viviendas adquiridas, ampliadas o remodeladas en cinco décadas.

Las captaciones, que permiten medir la confianza del público, son igualmente reveladoras: de RD\$586 mil en el año 1962 a RD\$33,018 millones en el 2012.

Del modesto patrimonio de RD\$688 con el que la Asociación inició el negocio en 1962, ha llegado al de RD\$9,470 millones, permitiendo mostrar al día de hoy un índice de solvencia 3 veces superior a lo requerido por las normas regulatorias.

Las utilidades han seguido este mismo patrón: de menos de RD\$7 mil, en 1962, a RD\$875 millones en la actualidad, manteniendo retornos sobre activos por encima de un 2.1%.

Estos no son simples indicadores de desempeño. Son el resultado de la coherencia en el manejo del negocio, un intangible de extraordinario valor que ha logrado posicionar a la Asociación como la segunda entidad más eficiente del sistema financiero y la primera dentro de las instituciones del sector mutualista.

La Asociación Popular de Ahorros y Préstamos ha sentado las bases para continuar un crecimiento progresivo en un mercado financiero cada vez más competitivo: capital

humano de calidad excepcional, tecnología de punta y la consolidación de un modelo de Gobierno Corporativo acorde a los más altos estándares internacionales.

2012, OTRO AÑO DE LOGROS ■

El primer semestre del año 2012 estuvo dominado por factores políticos que influenciaron el ambiente económico. El debate electoral y las expectativas respecto a los resultados de las elecciones del 20 de mayo desaceleraron la economía y por ende el ritmo de los negocios. El segundo semestre, a su vez, fue impactado por las discusiones sobre la reforma tributaria, la sexta en apenas cinco años. Al finalizar 2012, el producto interno bruto había crecido 3.8%, muy por debajo de los años anteriores, cuando la economía dominicana se colocó entre las primeras de América Latina.

La adversidad de los factores internos fue reforzada por la crisis de las economías desarrolladas afectando la zona euro y obligando a rescates multimillonarios. Si bien la Unión Europea no es el principal socio comercial de la República Dominicana, sí es receptora de rubros importantes, sobre todo los destinados al turismo y al emergente mercado de los productos ecológicos.

La economía de los Estados Unidos, el principal socio y fuente principal de envío de remesas por los dominicanos residentes en su territorio, se vio sensiblemente impactada por su elevado déficit fiscal de 7.3% del PIB,

inferior en 0.7 puntos porcentuales al dominicano, y las altas tasas de desempleo.

Es precisamente en un ambiente marcado por estas tendencias que APAP logra incrementar su cartera de crédito bruta, al pasar de RD\$23,885 millones en 2011 a RD\$25,326 millones en 2012. De estos indicadores resalta el referente a la cartera hipotecaria, que pasó de RD\$11,924 millones a RD\$ 13,318 millones.

La morosidad disminuyó en el año 2012 con respecto al año anterior en 0.25%, mientras que la cobertura de cartera vencida, es decir, las reservas para riesgos crediticios, aumentó en 5 puntos porcentuales, colocándose en 125%. La inversión neta fue mayor al año precedente en 14%, pasando de RD\$10,416 millones a RD\$11,895 millones. En términos netos, el crecimiento de la cartera de inversión fue de RD\$1,479 millones respecto a diciembre de 2011.

Las ganancias derivadas de la venta de instrumentos financieros dieron un salto extraordinariamente significativo, equivalente al 305%. Mientras en 2011 fueron de RD\$62 millones, un año después alcanzaron los RD\$251 millones.

Mientras, la venta de títulos del Banco Central a clientes a través de APAP superó en 267% las del año anterior, alcanzando RD\$746 millones, mayor a los RD\$203 millones del año anterior.

Otros indicadores que demuestran la solidez institucional son los referidos al margen financiero promedio, que

a diciembre de 2012 fue de 9.52%, un 0.18% más que el año anterior. El retorno sobre el patrimonio neto, igual a 9.7%, y el retorno sobre activos, de un 2.1%. Similar valoración merece el incremento del ahorro en RD\$691 millones, equivalente a un 9% más respecto al año anterior. La venta de divisas, uno de los últimos servicios incorporados al portafolio de APAP, tuvo durante 2012 un incremento de un 17% con relación a 2011.

Todos estos resultados se concretan en otro indicador de la eficacia de las políticas de negocios de la institución: el crecimiento en 16.5% de los beneficios netos alcanzados en el 2012, equivalentes a RD\$124 millones por encima del año anterior.

ESTRATEGIA Y PLANIFICACIÓN ■

Las cifras anteriores son el resultado del trabajo diario, estratégicamente planificado, en el que todas las áreas se involucran para hacerlas posibles.

En el ámbito de los negocios, la diversidad de la oferta de productos y servicios financieros juega un papel preponderante en la captación no solo de nuevos clientes, sino también en la fidelidad de los que acompañan a la institución desde hace décadas.

En este sentido, APAP incrementó sus ingresos el pasado año a través de diferentes iniciativas como el aumento masivo del límite de las tarjetas de crédito, los préstamos de consumo, la participación en ferias inmobiliarias

El índice de eficiencia de APAP en 2012 fue de 57%, posicionándola como la segunda entidad más eficiente del sistema financiero.

y de vehículos, las transacciones financieras a través de canales alternos, la venta de marbetes y el lanzamiento de distintas campañas promocionales, entre ellas la del Cero de Oro, con RD\$14 millones en premios, manteniéndose como la campaña de incentivo al ahorro más importante del sistema financiero.

Paralelamente, la apertura y remodelación de sucursales para hacer más asequible al público la gama de servicios, especialmente en grandes plazas comerciales con un considerable tráfico de público contribuyó a incorporar nuevos clientes a las diferentes carteras de negocios y mejorar la atención al cliente.

Por otro lado APAP desarrolló su estrategia de comunicación en las redes sociales, logrando posicionarse en tan solo seis meses entre las cuatro primeras entidades del sistema financiero con mayor aceptación entre sus seguidores (clientes y no clientes) y un manejo efectivo del contenido en sus cuentas de Facebook, Twitter y Youtube,

logrando un equilibrio de sus mensajes institucionales (27%); promocionales y de negocios (18%); servicio al cliente (45%) y de orientación y asesoría financiera (10%).

MARCO REGULATORIO ■

Respecto al cumplimiento regulatorio, APAP adoptó nuevos reportes orientados a la Supervisión Basada en Riesgos establecida por la Superintendencia de Bancos; puso en marcha el monitoreo integral de riesgo en las áreas crediticia, mercado y liquidez, operacional, legal y regulatoria; mejoró la depuración, automatización y control de los procesos de conciliación e inició la segunda fase del proceso de autoevaluación del control interno en procesos críticos.

En respaldo de estas políticas, la institución incorporó tecnología de punta que, al tiempo de agilizar las operaciones de sus distintas gerencias y departamentos, aumentan la seguridad del conjunto de las operaciones que se realizan cotidianamente.

En lo que concierne a la gestión de auditoría, durante el año pasado se implementó el programa de aseguramiento de la calidad para cumplir con las normas internacionales y las mejores prácticas del sector. Se fortalecieron las políticas de prevención e investigación de fraudes, entre otras medidas destinadas a mejorar el ambiente de control interno y la calidad de los procesos.



**ESTADOS
FINANCIEROS**
SOBRE BASE
REGULADA

*Al 31 de diciembre de 2012
Con la Carta del Comisario
y el Informe de los Auditores
Independientes*

ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Informe del Comisario

Santo Domingo, D.N.
14 de Marzo de 2013

Asamblea General Anual de Asociados.
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Señores Asociados

En cumplimiento a los términos de los Artículos 241, 251, 252 y 253 de la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No.479-08 del 11 de diciembre de 2008, modificada por la Ley 31-11 del 10 de febrero de 2011 y de conformidad con la resolución emitida en la Asamblea General de Asociados, celebrada el 19 de abril de 2012, en la que se me designa Comisario de Cuentas por el término de dos (2) años, con la finalidad de llevar a cabo la supervisión de la Sociedad para el período fiscal terminado el 31 de diciembre de 2012; he procedido a la revisión y verificación de cuentas, transacciones, informes, actas, registros de operaciones financieras, índices financieros, documentos y otras investigaciones que a mi juicio consideré necesarias y oportunas, con el objetivo de llevar al conocimiento de esta honorable Asamblea, mis opiniones y conclusiones.

Los estados financieros, los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y cambio en el patrimonio por el año terminado en esa fecha, auditados por la firma de auditores independientes PriceWaterhouseCoopers, presentan razonablemente la situación financiera de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (APAP) y el resultado de sus operaciones, de acuerdo con los valores de los registros contable, y las normas y prácticas de contabilidad, establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana para entidades de intermediación financiera.

He analizado y verificado el dictamen, sin salvedad, emitido por los auditores independiente PriceWaterhouseCoopers, sobre los estados financieros de la Asociación, así como también las notas que acompañan a dichos estados, para el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2012. Considero que tanto el dictamen como las

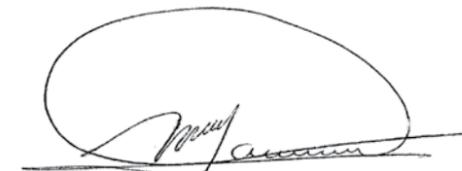
notas, revelan que dichos estados están razonablemente libres de errores significativos, por lo que no es necesaria la modificación de los mismos.

El informe preparado por la Junta de Directores relativo a su gestión durante el año 2012, el cual fue sometido y aprobado en la sesión de la Junta del 28 de febrero de 2013, y presentado ante esta honorable Asamblea, guarda concordancia y sinceridad con los valores contenidos en las cuentas anuales y el mismo se ajusta en términos generales a los requerimientos dispuestos por la Ley, razón por lo cual no tengo reparos, al respecto.

A través del conocimiento de los reportes e informes de las auditorías llevadas a cabo por el Departamento de Auditoría Interna durante el año 2012, pude evaluar que la Asociación dispone de un sistema de control interno que le permite utilizar en el registro de sus operaciones, procedimientos tendente a mitigar los riesgos inherentes a sus actividades, así como minimizar errores en la preparación y presentación de sus informes y estados financieros.

Basado en el conocimiento de las actas emitidas por la Junta de Directores y la de los diferentes comités de apoyo durante al año 2012, he podido percatarme de que el desempeño dirigenal de la institución está fundamentado en los intereses de la Asociación y sus Asociados, así como en el uso de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, con una política basada en el cumplimiento total de las disposiciones contenidas en el Reglamento de Gobierno Corporativo para entidades de intermediación financiera, y además, en apego a las disposiciones estatutarias y a las reglamentaciones vigentes de los órganos reguladores del sistema.

De acuerdo a lo antes expuesto, me permito recomendar a esta Asamblea General Anual de Asociados, la aprobación de los estados financieros auditados y el informe de gestión presentado por la Junta de Directores, así como, otorgar formal descargo a los integrantes de dicha Junta por su gestión realizada durante el 2012.



Máximo A. Ureña
Comisario de Cuentas.



Informe de los Auditores Independientes

A los Asociados y
Miembros de la Junta de Directores de la
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos, los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, que les son relativos por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de



los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que nuestra auditoría contiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos al 31 de diciembre de 2012 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

PricewaterhouseCoopers

28 de febrero de 2013

Balance General
(Valores en RD\$)

	Al 31 de Diciembre de	
	2012	2011
ACTIVOS		
Fondos disponibles (Nota 5)		
Caja	197,202,680	198,454,221
Banco Central	3,325,846,502	3,232,112,793
Bancos del país	258,937,921	359,122,121
Bancos del extranjero	49,435,369	103,544,538
Otras disponibilidades	57,276,936	114,871,957
	<u>3,888,699,408</u>	<u>4,008,105,630</u>
Inversiones (Notas 7 y 14)		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	11,894,509,889	10,416,086,658
Rendimientos por cobrar	543,108,742	472,552,076
Provisión para inversiones	(3,375,983)	(5,342,319)
	<u>12,434,242,648</u>	<u>10,883,296,415</u>
Cartera de créditos (Notas 8 y 14)		
Vigente	24,217,164,349	23,090,902,584
Reestructurada	392,202,454	56,377,112
Vencida	604,457,545	582,873,556
Cobranza judicial	112,566,106	155,023,873
Rendimientos por cobrar	384,839,353	416,183,228
Provisión para créditos	(886,302,873)	(870,721,996)
	<u>24,824,926,934</u>	<u>23,430,638,357</u>
Cuentas por cobrar (Nota 9)	<u>141,458,135</u>	<u>148,661,850</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 10 y 14)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	1,090,127,225	922,793,121
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(635,859,526)	(516,277,122)
	<u>454,267,699</u>	<u>406,515,999</u>
Inversiones en acciones (Notas 11 y 14)		
Inversiones en acciones	5,576,774	27,624,841
Provisión por inversiones en acciones	(55,768)	(55,768)
	<u>5,521,006</u>	<u>27,569,073</u>
Propiedades, muebles y equipos (Nota 12)		
Propiedades, muebles y equipos	1,449,190,279	1,337,089,815
Depreciación acumulada	(537,564,028)	(440,328,231)
	<u>911,626,251</u>	<u>896,761,584</u>
Otros activos (Nota 13)		
Cargos diferidos	480,961,540	321,749,653
Activos diversos	192,070,069	148,943,448
	<u>673,031,609</u>	<u>470,693,101</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>43,333,773,690</u>	<u>40,272,242,009</u>
Cuentas contingentes (Nota 22)	<u>1,246,074,322</u>	<u>926,554,283</u>
Cuentas de orden (Nota 23)	<u>80,318,995,854</u>	<u>71,470,145,841</u>

Balance General
(Valores en RD\$)

	Al 31 de Diciembre de	
	2012	2011
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (Nota 15)		
De ahorro	8,709,107,883	8,025,544,662
A plazo	1,187,939,088	1,005,110,792
Intereses por pagar	12,078	18,665
	<u>9,897,059,049</u>	<u>9,030,674,119</u>
Depósitos de instituciones financieras del país (Nota 16)		
De instituciones financieras del país	94,243,699	116,111,282
Intereses por pagar	431	-
	<u>94,244,130</u>	<u>116,111,282</u>
Valores en circulación (Nota 17)		
Títulos y valores	23,026,628,383	21,659,500,348
Intereses por pagar	95,312	26,092
	<u>23,026,723,695</u>	<u>21,659,526,440</u>
Otros pasivos (Nota 18)	<u>845,393,188</u>	<u>862,918,816</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>33,863,420,062</u>	<u>31,669,230,657</u>
PATRIMONIO NETO (Nota 20)		
Otras reservas patrimoniales	7,483,567,199	6,807,967,392
Reserva legal	1,162,307,256	1,074,842,223
Superávit por revaluación	-	44,601,930
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	37,293,871	-
Resultado del ejercicio	787,185,302	675,599,807
	<u>9,470,353,628</u>	<u>8,603,011,352</u>
TOTAL DE PATRIMONIO NETO	<u>9,470,353,628</u>	<u>8,603,011,352</u>
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	<u>43,333,773,690</u>	<u>40,272,242,009</u>
Cuentas contingentes (Nota 22)	<u>1,246,074,322</u>	<u>926,554,283</u>
Cuentas de orden (Nota 23)	<u>80,318,995,854</u>	<u>71,470,145,841</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

Hipólito Herrera
Presidente Junta de DirectoresRut García
Vicepresidente de Administración y FinanzasHerenia Betances
Directora Control Financiero

Estado de Resultados
(Valores en RD\$)

	Año terminado al 31 de Diciembre de	
	2012	2011
Ingresos financieros (Nota 24)		
Intereses y comisiones por créditos	4,206,643,779	3,783,223,710
Intereses por inversiones	1,653,980,075	1,237,163,150
Ganancias por inversiones	251,051,740	62,276,144
	<u>6,111,675,594</u>	<u>5,082,663,004</u>
Gastos financieros (Nota 24)		
Intereses por captaciones	(2,374,671,770)	(1,726,903,850)
Pérdida por inversiones	(46,983,629)	(63,600,917)
	<u>(2,421,655,399)</u>	<u>(1,790,504,767)</u>
Margen financiero bruto	<u>3,690,020,195</u>	<u>3,292,158,237</u>
Provisiones para cartera de créditos (Nota 14)	<u>(778,737,159)</u>	<u>(639,279,545)</u>
Margen financiero neto	<u>2,911,283,036</u>	<u>2,652,878,692</u>
Ingresos (gastos) por diferencia de cambio	<u>11,884,719</u>	<u>1,616,349</u>
Otros ingresos operacionales (Nota 25)		
Comisiones por servicios	536,063,070	440,802,375
Comisiones por cambio	23,539,418	21,275,311
Ingresos diversos	38,843,154	39,001,443
	<u>598,445,642</u>	<u>501,079,129</u>
Otros gastos operacionales (Nota 25)		
Comisiones por servicios	(98,761,978)	(55,935,127)
Gastos diversos	(53,789,291)	(37,284,444)
	<u>(152,551,269)</u>	<u>(93,219,571)</u>
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Notas 26 y 31)	(1,161,213,776)	(1,095,433,543)
Servicios de terceros	(236,874,643)	(203,744,676)
Depreciación y amortización	(121,391,076)	(107,263,873)
Otras provisiones	(13,095,512)	(20,512,574)
Otros gastos	(854,360,773)	(648,794,604)
	<u>(2,386,935,780)</u>	<u>(2,075,749,270)</u>
Resultado operacional	<u>982,126,348</u>	<u>986,605,329</u>
Otros ingresos (gastos) (Nota 27)		
Otros ingresos	216,969,029	170,921,898
Otros gastos	(141,051,896)	(129,790,123)
	<u>75,917,133</u>	<u>41,131,775</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>1,058,043,481</u>	<u>1,027,737,104</u>
Impuesto sobre la renta (Nota 19)	(183,393,146)	(277,070,651)
Resultado del ejercicio	<u>874,650,335</u>	<u>750,666,453</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

Hipólito Herrera

Presidente Junta de Directores

Rut García

Vicepresidente de Administración y Finanzas

Herenia Betances

Directora Control Financiero

Estado de Flujos de Efectivo
(Valores en RD\$)

	Año terminado al 31 de Diciembre de	
	2012	2011
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	4,150,824,361	3,613,133,219
Otros ingresos financieros cobrados	1,787,491,519	1,026,679,161
Otros ingresos operacionales cobrados	610,356,306	501,079,129
Intereses pagados por captaciones	(2,374,608,704)	(1,750,702,880)
Gastos generales y administrativos pagados	(2,252,449,194)	(1,947,972,822)
Otros gastos operacionales pagados	(152,551,268)	(93,219,571)
Impuesto sobre la renta pagado	(389,767,822)	(390,140,683)
Cobros diversos por actividades de operación	68,561,744	10,121,028
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>1,447,856,942</u>	<u>968,976,581</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES POR INVERSIÓN		
Aumento en inversiones	(1,456,375,164)	(2,990,110,481)
Interbancarios otorgados	(1,993,000,000)	(1,350,000,000)
Interbancarios cobrados	1,993,000,000	1,350,000,000
Créditos otorgados	(9,756,223,392)	(9,720,082,966)
Créditos cobrados	7,512,192,227	7,957,634,745
Adquisición de propiedades, muebles y equipos	(146,702,370)	(319,608,460)
Producto de la venta de propiedades, muebles y equipos	1,426,128	3,305,815
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	66,767,437	50,262,281
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(3,778,915,134)</u>	<u>(5,018,599,066)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	104,325,269,887	91,746,591,464
Devolución de captaciones	(102,113,617,917)	(87,348,383,688)
Interbancario recibidas	210,000,000	5,400,000,000
Interbancarios pagados	(210,000,000)	(5,400,000,000)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>2,211,651,970</u>	<u>4,398,207,776</u>
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO	<u>(119,406,222)</u>	<u>348,585,291</u>
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>4,008,105,630</u>	<u>3,659,520,339</u>
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>3,888,699,408</u>	<u>4,008,105,630</u>

Estado de Flujos de Efectivo
(Valores en RD\$)

	Año terminado al 31 de Diciembre de	
	2012	2011
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	874,650,335	750,666,453
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	778,737,159	639,279,545
Rendimientos por cobrar	2,404,954	8,502,417
Bienes recibidos en recuperación de créditos	10,690,558	12,010,157
Depreciación y amortización	121,391,076	107,263,873
Impuesto sobre la renta diferido	(92,833,446)	(81,271,770)
Gasto por incobrabilidad de cuentas por cobrar	8,869,664	1,614,730
(Ganancia) pérdida en venta de propiedades, muebles y equipos	(150,862)	4,716,264
(Ganancia) pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(4,728,165)	(10,353,061)
Efecto fluctuación cambiaria, neta	25,945	(741,737)
Otros ingresos	2,585,129	654,600
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(126,376,084)	(78,556,925)
Cuentas por cobrar	(1,665,949)	(379,249,707)
Cargos diferidos	(66,378,441)	(10,661,371)
Activos diversos	(41,263,324)	(22,588,007)
Intereses por pagar	63,066	(23,799,030)
Otros pasivos	(18,164,673)	51,490,150
Total de ajustes	573,206,607	218,310,128
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	1,447,856,942	968,976,581

Revelación de las transacciones no monetarias (Nota 32)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

<i>Hipólito Herrera</i>	<i>Rut García</i>	<i>Herenia Betances</i>
<i>Presidente Junta de Directores</i>	<i>Vicepresidente de Administración y Finanzas</i>	<i>Directora Control Financiero</i>

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
(Valores en RD\$)

	Otras Reservas Patrimoniales	Reserva Legal	Superávit por Revaluación	Resultados acumulados	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
				Ejercicios Anteriores		
Saldos al 1 de enero de 2011	5,921,854,249	999,775,577	44,601,930	63,405,607	822,707,536	7,852,344,899
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	822,707,536	(822,707,536)	-
Transferencia a otras reservas	822,707,536	-	-	(822,707,536)	-	-
Efectos de la fusión con ASODOM	63,405,607	-	-	(63,405,607)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	750,666,453	750,666,453
Transferencia a reserva legal	-	75,066,646	-	-	(75,066,646)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	6,807,967,392	1,074,842,223	44,601,930	-	675,599,807	8,603,011,352
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	675,599,807	(675,599,807)	-
Transferencia a otras reservas	675,599,807	-	-	(675,599,807)	-	-
Reverso de la revaluación de activos (Nota 20)	-	-	(44,601,930)	37,293,871	-	(7,308,059)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	874,650,335	874,650,335
Transferencia a reserva legal	-	87,465,033	-	-	(87,465,033)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>7,483,567,199</u>	<u>1,162,307,256</u>	<u>-</u>	<u>37,293,871</u>	<u>787,185,302</u>	<u>9,470,353,628</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

<i>Hipólito Herrera</i>	<i>Rut García</i>	<i>Herenia Betances</i>
<i>Presidente Junta de Directores</i>	<i>Vicepresidente de Administración y Finanzas</i>	<i>Directora Control Financiero</i>

1. Entidad

La Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (en adelante APAP) fue organizada en la ciudad de Santo Domingo, el 29 de julio de 1962 de acuerdo a los términos de la Ley No. 5897 del 14 de mayo de 1962 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos. APAP se rige por la Ley Monetaria y Financiera (183-02) del 21 de noviembre de 2002 y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como por las resoluciones y circulares emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

APAP es una institución de carácter mutualista, cuyo objeto es promover y fomentar los ahorros destinados inicialmente al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda con las limitaciones indicadas en la Ley y sus Reglamentos.

La administración general de APAP tiene su sede en la Avenida Máximo Gómez esquina 27 de Febrero, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Un resumen de los principales directores y funcionarios se presenta a continuación:

Nombre	Posición
Hipólito Herrera	Presidente de la Junta de Directores
Gustavo Ariza	Vicepresidente Ejecutivo
Rut García	Vicepresidente de Administración y Finanzas
Jesús Cornejo	Vicepresidente de Riesgos y Cumplimiento
José Frank Almeyda	Vicepresidente de Operaciones y Tecnología
Linda Valette	Vicepresidente de Negocios
Adalgisa De Jesús	Vicepresidente de Auditoría Interna
Jinny Alba	Vicepresidente de Tesorería

Un resumen de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos al 31 de diciembre es:

Ubicación	2012		2011	
	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos
Zona metropolitana	40	41	40	40
Interior del país	10	10	10	11
	50	51	50	51

(*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

APAP mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva para ser emitidos el 28 de febrero de 2013.

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad**2.1 Bases Contables y de Preparación de los Estados Financieros**

APAP prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y otras disposiciones específicas emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicables para instituciones financieras, por consiguiente los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

2.2 Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes se presenta a continuación:

- i) De acuerdo con las regulaciones bancarias vigentes, las inversiones en valores se clasifican en: (i) a negociar; (ii) disponibles para la venta; (iii) mantenidas hasta el vencimiento y (iv) otras inversiones en instrumentos de deudas. En esta última categoría se clasifican aquellas inversiones que no cotizan en un mercado activo u organizado y que no pueden ser clasificados en las tres categorías anteriores. Las inversiones a negociar y disponibles para la venta se valúan a su valor razonable y tienen un tratamiento contable similar que las Normas Internacionales de Información Financiera; las inversiones mantenidas a vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda se valúan a su costo amortizado. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los activos financieros se clasifiquen según se midan a costo amortizado o al valor razonable sobre la base del: a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- ii) Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones en acciones se registren al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se valúan al costo menos deterioro, debiéndose evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, las inversiones se valúan bajo el método patrimonial.
- iii) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.
- iv) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales), los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios) y resoluciones específicas de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, su comportamiento de pagos y los niveles de garantías, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. De conformidad con las Normas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Internacionales de Información Financiera para la evaluación de la cartera de crédito se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo y considera el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original. En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro se consideran la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, el análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la Gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. El deterioro se reconoce, si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original.

v) Las prácticas locales bancarias requieren que se reconozca provisiones para los bienes recibidos en recuperación de créditos una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación, de la manera siguiente:

- *Bienes muebles*: en un plazo de 2 años, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
- *Bienes inmuebles*: en un plazo de 3 años, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados solo cuando exista deterioro en su valor, o cuando el valor del mercado del bien sea inferior al valor en libros.

- vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de créditos de utilización automática, en base a una clasificación por categorías de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren registrar una provisión cuando exista una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es decir que sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- vii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales se provisionan al 100% con una antigüedad de 60 días. A partir de ese plazo se suspende su devengo y se contabilizan en cuentas de orden. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas). Si hubiese deterioro los préstamos son ajustados y posteriormente se continúa el devengo de interés sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- viii) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual APAP tuvo acceso a la fecha del balance general.
- ix) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- x) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicado sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.
- xi) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.
- xii) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por tarjetas de crédito son reconocidos como ingresos inmediatamente, en lugar de reconocerse durante el período de vigencia como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.
- xiii) La Superintendencia de Bancos requiere que los programas de computadoras, mejoras a propiedades arrendadas y plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos intangibles. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- xiv) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- xv) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, APAP clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación.
- xvi) La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros en República Dominicana, en caso de una economía hiperinflacionaria. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación cuando la inflación acumulada en los últimos tres años excede el 100% y existen elementos cualitativos que contribuyen a la existencia de una economía hiperinflacionaria.
- xvii) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, las entidades de intermediación financiera deben revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales están expuestas derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés, liquidez y calidad crediticia de los préstamos entre otros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados.

2.3 Uso de Estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga uso de estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las

provisiones para activos riesgosos, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuestos sobre la renta y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.4 Inversiones en Valores

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda, requiere que las inversiones en valores se clasifiquen en a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta el vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda, según se resume a continuación:

- A negociar: Son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado, que se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría más de 120 días de su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos. Se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.
- Disponibles para la venta: Comprende las inversiones en valores mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento, y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable son reconocidos en el patrimonio.
- Mantenidas hasta el vencimiento: Son aquellas inversiones que la entidad tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, se cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título. Las inversiones mantenidas a vencimiento netas no exceden sus valores realizables.
- Otras inversiones en instrumentos de deudas: En esta categoría se incluyen los instrumentos de deuda adquiridos que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores y para los que no existe un mercado activo para su negociación, y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana y bonos del Ministerio de Hacienda se clasifican como otras inversiones en instrumentos de deuda.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la Nota 7.

2.5 Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones se registran al costo menos la correspondiente provisión.

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones en circulación de las inversiones en acciones se presentan en la Nota 11.

2.6 Cartera de Créditos

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos. El devengo de interés se suspende para la cartera de créditos vencida a 90 días, y a los 60 días para las tarjetas de crédito. Para fines de la determinación del cálculo de intereses de créditos a tarjetahabientes, APAP considera como base del cálculo sólo el capital pendiente.

2.7 Determinación de las Provisiones para Cubrir Riesgos de Incobrabilidad de la Cartera de Créditos, Inversiones, Otros Activos y Contingencias

El Reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobado por la Junta Monetaria en su Primera Resolución del 29 de diciembre de 2004 y sus reformas, y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente, emitido por la Superintendencia de Bancos del 7 de marzo de 2008, establecen la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de su cartera de crédito, contingencias, inversiones y bienes recibidos en recuperación de crédito.

a) Provisión para Cartera de Créditos

De acuerdo con el REA, la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios.

La estimación de la provisión siguiendo los lineamientos de las regulaciones arriba indicados se determina como sigue:

- Mayores deudores comerciales: Se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por APAP de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.
- Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios: Se determina en base a los días de atraso.

La Superintendencia de Bancos (SB) permite, de acuerdo con las circulares 002/10 del 27 de enero de 2010 y 001/11 del 25 de julio de 2011, que hasta el 30 de junio de 2013, las entidades de intermediación financiera no consideren el análisis del flujo de efectivo como el aspecto central de la clasificación del deudor y el historial de pago se puede considerar como un factor que pudiera mejorar la clasificación de riesgo del deudor. En adición, las entidades de intermediación financiera, de manera transitoria podrán ajustar al valor de mercado de la garantía constituida por warrants de inventarios hasta un 10% de descuento, admitiéndose como garantía hasta el 90% de dicho valor. En el caso de garantías constituidas por industrias de uso único podrán otorgar un tratamiento similar al aplicado a las garantías correspondientes a industrias de uso múltiple. Al 31 de diciembre de 2012, APAP se ha acogido a las disposiciones de esta circular para determinar la clasificación de ciertos deudores comerciales, lo que no ha tenido un impacto significativo en los niveles de provisión mínima requerida por tratarse de créditos con coberturas de garantías que exceden el balance pendiente de los créditos de dichos deudores.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y procíclicas. Las primeras son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D y E). Las genéricas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la SB). Las provisiones procíclicas son aquellas que podrán constituir las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico, de hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Al 31 de diciembre de 2012 APAP no ha constituido provisiones procíclicas.

De acuerdo con lo establecido en el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público y sus modificaciones, emitido en 2010, la evaluación del riesgo de los créditos otorgados a entidades del sector público se realiza sobre la base del análisis de los criterios establecidos por el REA y sus modificaciones, analizando variables esenciales como la capacidad de pago y el comportamiento histórico de pagos. Las operaciones para las cuales se ha constituido

o formalizado una garantía real se considerarán sin riesgo no sujetas a provisión. Para los créditos clasificados A, B, C, o D que cuentan con garantía explícita o garantía real admisible del Estado, la parte de la deuda cubierta por dicha garantía debe provisionarse al 1%, para los créditos E, el 3% y para los créditos vencidos, como mínimo el 20%.

Los excesos en provisión para cartera de créditos no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días y los créditos D y E de moneda extranjera.

Para la cartera de préstamos vencida de más de 90 días, se aplica un mecanismo de arrastre mediante el que se considera el total del capital como vencido, cuando una de las cuotas entra en esta condición.

En relación a los créditos reestructurados, APAP asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de "C" independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de su pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de "C" al saldo cubierto de los créditos reestructurados comerciales. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, APAP les asigna una clasificación de riesgo inicial "D" para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

El reconocimiento de ingresos por las diferencias de cambio se suspende para los créditos con categoría de riesgo D y E.

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en las cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Tipificación de las garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

- **Polivalentes:** Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- **No Polivalentes:** Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 12 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 18 meses para los bienes inmuebles.

b) Provisión para Rendimientos por Cobrar

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la respectiva cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos comerciales, de

consumo e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de la antigüedad de saldos.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y a los 60 días para las tarjetas de crédito, a partir de ese plazo se suspende su devengo y se contabilizan en cuentas de orden, y se reconocen como ingresos sólo cuando se cobran.

c) Provisión para Inversiones en Valores

Para las inversiones en títulos valores en instrumentos de deuda locales e inversiones en acciones, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el REA. Las provisiones para inversiones mantenidas en entidades de intermediación financiera del país, se determinan siguiendo los criterios establecidos en el artículo 39 del REA, que establece que los títulos de entidades emisoras que se encuentren pagando oportunamente intereses y el capital correspondiente, podrán ser clasificados en la categoría de riesgo "A", que requiere un nivel de provisión del 1% del monto invertido, en tanto que aquellos instrumentos emitidos por entidades de intermediación financiera que no estén pagando los intereses y/o el capital, no podrán ser clasificadas en las categorías "A" o en la categoría "B", que requiere un nivel de provisión del 3% del monto invertido.

Para las inversiones en títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad, se determina tomando como base las calificaciones de riesgos otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana, o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que corresponda de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas en el REA. Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana y en bonos del Ministerio de Hacienda se consideran sin riesgo, por lo tanto no están sujetas a provisión.

Las inversiones en títulos, bonos y otras obligaciones financieras emitidas por empresas públicas, mixtas o privadas que cuenten con la garantía explícita del Estado Dominicano, son clasificadas en la categoría de riesgo "A", que requiere un nivel de provisión del 1% del monto invertido.

Los excesos en provisión para inversiones no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

d) Provisión para Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien u obtención de la sentencia definitiva del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles: En un plazo de 2 años, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.

Bienes inmuebles: En un plazo de 3 años, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de APAP, deberá transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, puede transferirse a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se registra cuando se conoce.

e) Provisión para Contingencias

La provisión para operaciones contingentes, que se clasifica como otros pasivos, comprende fondos para líneas de crédito de utilización automática, entre otros. Esta provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, conforme a la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa y a la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. Los excesos en provisión para contingencias no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

2.8 Valuación de las Propiedades, Muebles y Equipos y Método de Depreciación Utilizado

Las propiedades, muebles y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitalizan. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

Tipo de Activo	Vida Útil Estimada
Edificaciones	20 años
Mobiliario y equipo	4 años
Equipo de transporte	4 años
Otros equipos	4 años

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del capital técnico permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

2.9 Valuación de los Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

2.10 Cargos Diferidos

Los cargos diferidos incluyen principalmente anticipos de impuesto sobre la renta, impuesto sobre la renta diferido y seguros pagados por anticipado, en concepto de gastos que aún no se han devengado. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

2.11 Activos Intangibles y Método de Amortización Utilizado

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta.

2.12 Activos Diversos

Los activos diversos comprenden principalmente programas informáticos que han sido adquiridos por APAP que aun no están en uso y para los que se requiere la autorización por parte de la Superintendencia de Bancos para ser incorporados como activos intangibles.

2.13 Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros (Nota 4). Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por APAP, se incluyen en los resultados del año en que incurren.

2.14 Obligaciones con el Público y Valores en Circulación

Comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de cuentas de ahorros, depósitos a plazo, certificados financieros y certificados de participación emitidos por APAP que se encuentran en poder del público. Se incluyen los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

2.15 Costos de beneficios de empleados*Bonificación*

APAP concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados, en base a un porcentaje sobre las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones, contabilizándose el pasivo resultante con cargo a resultados del ejercicio.

Plan de Pensiones

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01 del 9 de mayo de 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, están afiliados en su mayoría a la Administradora de Fondos de Pensión AFP Siembra. Los aportes realizados por APAP se reconocen como gastos cuando se incurren.

Indemnización por Cesantía

APAP constituye provisiones para cubrir la totalidad de la indemnización por cesantía que la ley requiere solamente en determinadas circunstancias. Estas provisiones son creadas tomando como base cálculos actuariales, considerando los derechos adquiridos por los empleados, según lo establece el Código Laboral.

Otros Beneficios

APAP otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

2.16 Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos*Ingresos y gastos por Intereses Financieros*

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos y los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el estado de resultados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorros y certificados financieros con intereses capitalizables que se acumulan utilizando el método del interés compuesto. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos comerciales, de consumo e hipotecarios por

cobrar complete 90 días de estar en mora y 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de entonces se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingreso los intereses registrados en cuenta de orden cuando estos son efectivamente cobrados.

Los ingresos por intereses sobre inversiones en valores se registran bajo el método de lo devengado utilizando la tasa de interés efectiva. Los ingresos y gastos resultantes de la valuación de las inversiones negociables a valor de mercado se registran en los resultados a la fecha en que se conocen.

Ingresos por Comisiones y Otros Servicios Varios

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros Ingresos y Gastos

Los otros ingresos se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan, y para transacciones específicas se contabilizan de acuerdo con lo establecido por el regulador.

2.17 Provisiones

Las pérdidas probables y cuantificables derivadas de eventos pasados se contabilizan contra resultados. Frecuentemente se revisan las estimaciones correspondientes.

2.18 Arrendamiento Operativo

Los arrendamientos en donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamiento operativo. Los pagos realizados por APAP por estos arrendamientos son cargados bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base al período establecido en el contrato de arrendamiento.

2.19 Impuesto sobre la Renta

APAP reconoce el impuesto sobre la renta diferido siguiendo el método del pasivo. De acuerdo con este método, los activos y pasivos son reconocidos por el efecto impositivo futuro atribuible a las diferencias que surgen entre la base contable y fiscal. Los activos y pasivos impositivos diferidos son medidos usando las tasas impositivas a ser aplicadas a la ganancia impositiva en los años en que esas diferencias temporales se espera sean recuperadas o compensadas. El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en la medida en que se estime que se generará ganancia imponible que esté disponible para ser utilizada contra la diferencia temporal. Por consiguiente, el gasto incluye los efectos entre ganancia según libros y ganancia imponible, como resultado de incluir determinadas transacciones en la ganancia imponible de otros ejercicios.

2.20 Baja en un Activo Financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando APAP pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.21 Deterioro del Valor de los Activos

APAP revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

2.22 Contingencias

APAP considera como contingencia las operaciones por las cuales la institución ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

3. Cambios en las Políticas Contables

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 APAP no realizó cambios en sus políticas contables.

4. Transacciones en Moneda Extranjera y Exposición al Riesgo Cambiario

En el balance general se incluyen derechos y compromisos en moneda extranjera cuyos saldos incluyen el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

	31 de diciembre de 2012		31 de diciembre de 2011	
	Importe en Moneda Extranjera US\$	Total en RD\$	Importe en Moneda Extranjera US\$	Total en RD\$
Activos				
Fondos disponibles	2,906,538	117,020,696	4,471,945	173,172,934
Inversiones (neto)	5,820,434	234,337,665	5,399,594	209,095,501
Cartera de créditos (neto)	1,555,947	62,644,306	1,243,092	48,137,894
Cuentas por cobrar	13,252	533,554	9,518	368,564
Inversiones en acciones	-	-	569,360	22,048,067
Otros activos	-	-	7,186	278,281
Total de activos	<u>10,296,171</u>	<u>414,536,221</u>	<u>11,700,695</u>	<u>453,101,241</u>
Pasivos				
Otros pasivos	<u>118,565</u>	<u>4,773,551</u>	<u>135,195</u>	<u>5,235,317</u>
Total de pasivos	<u>118,565</u>	<u>4,773,551</u>	<u>135,195</u>	<u>5,235,317</u>
Posición larga de moneda extranjera	<u>10,177,606</u>	<u>409,762,670</u>	<u>11,565,500</u>	<u>447,865,924</u>

La tasa de cambio utilizada para convertir a moneda nacional la moneda extranjera al 31 de diciembre de 2012 fue RD\$40.2612 por US\$1 (RD\$38.7243 en 2011).

5. Fondos Disponibles

Un resumen de los fondos disponibles se presenta a continuación:

	2012 RD\$	2011 RD\$
Caja, incluye US\$967,000 (US\$970,000 en 2011)	197,202,680	198,454,221
Banco Central de la República Dominicana	3,325,846,502	3,232,112,793
Bancos del país, incluye US\$711,672 (US\$827,235 en 2011)	258,937,921	359,122,121
Bancos del extranjero, incluye US\$1,227,865 (US\$2,674,710 en 2011)	49,435,369	103,544,538
Otras disponibilidades	57,276,936	114,871,957
	<u>3,888,699,408</u>	<u>4,008,105,630</u>

Los fondos disponibles en bancos del país incluyen aproximadamente RD\$7.0 millones (RD\$2.4 millones en 2011) restringidos debido a sentencias judiciales. Estos fondos se mantendrán en esta condición hasta que sean objeto de sentencia definitiva.

Los fondos depositados en el Banco Central exceden el valor mínimo requerido para encaje legal. (Nota 21).

6. Fondos Interbancarios

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 APAP no tiene saldos de fondos interbancarios. Los movimientos de los fondos interbancarios colocados y captados se presentan a continuación:

Año que terminó el 31 de diciembre de 2012					
Fondos Interbancarios Activos					
Entidad	Cantidad	Monto RD\$	No. Días	Tasa Promedio Ponderada	Balance RD\$
Citibank, N. A. (Sucursal en República Dominicana)	3	250,000,000	5	8.00%	-
Banesco (Sucursal en República Dominicana)	2	75,000,000	3	8.10%	-
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	14	<u>1,668,000,000</u>	45	7.11%	-
		<u>1,993,000,000</u>			
Fondos Interbancarios Pasivos					
Citibank, N. A. (Sucursal en República Dominicana)	2	<u>210,000,000</u>	5	6.50%	-

Año que terminó el 31 de diciembre de 2011
Fondos Interbancarios Activos

Entidad	Cantidad	Monto RD\$	No. Días	Tasa Promedio Ponderada	Balance RD\$
Citibank, N. A. (Sucursal en República Dominicana)	7	1,225,000,000	24	8.87%	-
Banco de Reservas de la República Dominicana	1	<u>125,000,000</u>	1	7.50%	-
		<u>1,350,000,000</u>			
Fondos Interbancarios Pasivos					
Citibank, N. A. (Sucursal en República Dominicana)	7	750,000,000	44	7.97%	-
Banco de Reservas de la República Dominicana	15	2,030,000,000	111	8.69%	-
Banco BHD, S. A., Banco Múltiple	8	815,000,000	22	8.28%	-
Banco Dominicano del Progreso S. A., Banco Múltiple	3	530,000,000	12	8.62%	-
Banco Popular Dominicano, S. A., Banco Múltiple	4	345,000,000	9	8.09%	-
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	1	50,000,000	2	8.00%	-
Banesco, (Sucursal en República Dominicana)	12	<u>880,000,000</u>	22	8.35%	-
		<u>5,400,000,000</u>			

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7. Inversiones

Un resumen de las inversiones se presenta a continuación:

Tipo de Inversión	Emisor	31 de Diciembre de 2012		
		Monto en RD\$	Tasa de Interés	Vencimiento
Otras Inversiones en Instrumentos de Deuda				
Bonos	Ministerio de Hacienda	2,786,439,013	10.50% al 16.95%	2013 a 2022
Bonos	Banco Centroamericano de Integración Económica	39,719,781	12%	2014
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	2,379,817,700	10.75% al 14.50%	2014 a 2018
Certificados inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	6,320,648,876	10% al 20%	2013 a 2019
Depósitos remunerados a corto plazo	Banco Central de la República Dominicana	58,000,000	5%	2013
Letras	Banco Central de la República Dominicana	14,655,881	12.75%	2013
Certificados de depósito a plazo, incluye US\$350,000	Citibank, N. A., Miami	14,091,420	0.20%	2013
Certificados de depósito a plazo, incluye US\$2,492,564	Citibank, N. A., (Sucursal en República Dominicana)	100,353,618	1.90% al 2.15%	2013
Certificados de depósito a plazo, incluye US\$3,000,000	Banco de Reservas de la República Dominicana	120,783,600	1.50%	2013
Certificados de depósito a plazo	Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	60,000,000	6.75% y 7%	2013
		11,894,509,889		
Rendimientos por cobrar, incluye US\$6,176		543,108,742		
Provisión para inversiones incluye US\$28,306		(3,375,983)		
		<u>12,434,242,648</u>		

Las inversiones incluyen valores restringidos por RD\$114,445,038 por concepto de garantía con entidades emisoras de tarjetas de crédito.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Tipo de Inversión	Emisor	31 de Diciembre de 2011		
		Monto en RD\$	Tasa de Interés	Vencimiento
Otras Inversiones en Instrumentos de Deuda				
Bonos	Ministerio de Hacienda	553,670,583	14% al 16%	2012 a 2021
Bonos	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.	25,000,000	9.5%	2012
Bonos	Banco Centroamericano de Integración Económica	39,575,679	12%	2014
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	2,785,757,078	10.75% al 14.50%	2012 a 2018
Certificados inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	6,125,260,052	10% al 22%	2012 a 2018
Depósitos remunerados a corto plazo	Banco Central de la República Dominicana	418,000,000	6.75%	2012
Certificados de depósito a plazo, incluye US\$350,000	Citibank, N. A., Miami	13,553,505	0.25%	2012
Certificados de depósito a plazo, incluye US\$2,042,564	Citibank, N. A., (Sucursal en República Dominicana)	79,096,861	1.75% al 2.15%	2012
Certificados de depósito a plazo, incluye US\$3,000,000	Banco de Reservas de la República Dominicana	116,172,900	2.15%	2012
Certificado de depósito a plazo	Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	60,000,000	12.25%	2012
Certificado de depósito a plazo	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	200,000,000	12%	2012
		<u>10,416,086,658</u>		
Rendimientos por cobrar, incluye US\$7,030		472,552,076		
Provisión para inversiones		(5,342,319)		
		<u>10,883,296,415</u>		

Las inversiones incluyen valores restringidos por RD\$92,650,366 por concepto de garantía con entidades emisoras de tarjetas de crédito.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

8. Cartera de Créditos

Un resumen de la cartera de créditos se presenta a continuación:

a) Por tipo de crédito:

	2012 RD\$	2011 RD\$
<u>Créditos comerciales</u>		
Préstamos	4,795,626,447	4,958,338,882
<u>Créditos de consumo</u>		
Tarjetas de crédito personales, incluye US\$1,531,147 (US\$1,218,096 en 2011)	965,481,385	802,682,812
Préstamos de consumo	6,247,750,017	6,199,766,983
	<u>7,213,231,402</u>	<u>7,002,449,795</u>
<u>Créditos hipotecarios</u>		
Adquisición de viviendas	12,912,520,782	11,527,811,800
Construcción, remodelación, reparación y ampliación	405,011,823	396,576,648
	<u>13,317,532,605</u>	<u>11,924,388,448</u>
	25,326,390,454	23,885,177,125
Rendimientos por cobrar, incluye US\$95,792 (US\$86,927 en 2011)	384,839,353	416,183,228
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$70,991 (US\$61,931 en 2011)	(886,302,873)	(870,721,996)
	<u>24,824,926,934</u>	<u>23,430,638,357</u>

b) Por condición:

	2012 RD\$	2011 RD\$
Vigente	24,217,164,349	23,090,902,584
Vencida		
De 31 a 90 días	7,951,225	9,167,556
Por más de 90 días	596,506,320	573,706,000
Reestructurada	392,202,454	56,377,112
En cobranza judicial	112,566,106	155,023,873
	<u>25,326,390,454</u>	<u>23,885,177,125</u>
Rendimiento por cobrar		
Vigente	305,226,681	342,562,560
Vencida		
De 31 a 90 días	15,168,040	16,196,746
Por más de 90 días	51,863,562	47,989,769
Reestructurada	6,954,696	1,771,159
En cobranza judicial	5,626,374	7,662,994
Rendimientos por cobrar	384,839,353	416,183,228
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(886,302,873)	(870,721,996)
	<u>24,824,926,934</u>	<u>23,430,638,357</u>

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre de 2012

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre de 2012

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

c) Por tipo de garantías:

	2012 RD\$	2011 RD\$
Con garantías polivalentes (1)	21,281,567,722	19,559,177,297
Con garantías no polivalentes (2)	491,810,498	503,894,803
Sin garantías (3)	3,553,012,233	3,822,105,025
	<u>25,326,390,454</u>	<u>23,885,177,125</u>
Rendimientos por cobrar	384,839,353	416,183,228
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(886,302,873)	(870,721,996)
	<u>24,824,926,934</u>	<u>23,430,638,357</u>

1) Las garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

2) Las garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

3) Los créditos sin garantía incluyen los saldos de tarjetas de crédito, así como préstamos con garantías solidarias, y otros títulos que no son considerados como garantías por las normas vigentes.

d) Por origen de los fondos:

	2012 RD\$	2011 RD\$
Propios	25,326,390,454	23,885,177,125
Rendimientos por cobrar	384,839,353	416,183,228
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(886,302,873)	(870,721,996)
	<u>24,824,926,934</u>	<u>23,430,638,357</u>

e) Por plazos:

	2012 RD\$	2011 RD\$
Corto plazo (hasta un año)	3,209,548,588	1,549,508,881
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	1,542,961,306	3,360,446,598
Largo plazo (más de tres años)	20,573,880,558	18,975,221,646
	<u>25,326,390,454</u>	<u>23,885,177,125</u>
Rendimientos por cobrar	384,839,353	416,183,228
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(886,302,873)	(870,721,996)
	<u>24,824,926,934</u>	<u>23,430,638,357</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

f) Por sectores económicos:

	2012 RD\$	2011 RD\$
Sector financiero	1,067,701,326	158,579,018
Sector privado no financiero		
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-	150,304,000
Explotación de minas y canteras	11,925,033	12,500,000
Industrias manufactureras	360,181,357	546,672,199
Suministro de electricidad, gas y agua	300,208	1,132,440
Construcción	509,709,434	798,097,062
Comercio al por mayor y al por menor	688,049,046	576,260,487
Transportes, almacenamientos y comunicaciones	43,774,070	57,948,649
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1,865,330,901	2,300,011,468
Servicios sociales y de salud	11,185,371	26,107,408
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	5,490,465	11,171,267
Enseñanza	8,387,683	8,951,586
Microempresas	223,591,552	310,603,298
Créditos de consumo	7,213,231,402	7,002,449,795
Créditos hipotecarios	13,317,532,605	11,924,388,448
	25,326,390,454	23,885,177,125
Rendimientos por cobrar	384,839,353	416,183,228
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(886,302,873)	(870,721,996)
	24,824,926,934	23,430,638,357

9. Cuentas por Cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	2012 RD\$	2011 RD\$
Comisiones por cobrar, incluye US\$4,837 (US\$6,206 en 2011)	26,999,179	22,596,809
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al personal	56,045,310	47,833,891
Cuotas de seguros avanzadas a cuenta de clientes	35,332,377	29,620,754
Depósitos judiciales y administrativos, incluye US\$8,415 (US\$3,312, en 2011)	4,045,745	3,512,429
Cheques devueltos	80,800	-
Otras cuentas por cobrar	18,954,724	45,097,967
	141,458,135	148,661,850

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre de 2012

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre de 2012

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

10. Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos se presenta a continuación:

	2012 RD\$	2011 RD\$
Mobiliario y equipo	3,752,186	2,680,000
Bienes recibidos en recuperación de créditos (a)		
Hasta 40 meses de adjudicados	713,733,420	597,288,240
Más de 40 meses de adjudicados	372,641,619	322,824,881
	1,090,127,225	922,793,121
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicados (b)	(257,296,860)	(192,453,180)
Más de 40 meses de adjudicados	(378,562,666)	(323,823,942)
	(635,859,526)	(516,277,122)
	454,267,699	406,515,999

(a) Incluye una provisión por deterioro por RD\$8,553,869.

(b) Al 31 de diciembre de 2012 incluye provisión por RD\$1,184,380 (RD\$1,770,000 en 2011) correspondiente a mobiliario y equipo con hasta de 40 meses adjudicados.

11. Inversiones en Acciones

Un resumen de las inversiones en acciones se presenta a continuación:

31 de diciembre de 2012						
Monto de la Inversión RD\$	Porcentaje de Participación	Tipo de Acciones	Valor Nominal	Valor de Mercado	Cantidad de Acciones	
1,500,000	12.5%	Comunes	RD\$ 100.00	(a)	15,000	
1,842,482	2.37%	Comunes	RD\$ 1,000.00	(a)	1,486	
2,531	0.006%	Comunes	RD\$ 30.49	(a)	83	
1,047,761	1.25%	Comunes	RD\$ 50.49	(a)	18,012	
1,184,000	29.6%	Comunes	RD\$ 100.00	(a)	11,840	
5,576,774						
(55,768)	(b)					
5,521,006						

31 de diciembre de 2011

Monto de la Inversión RD\$	Porcentaje de Participación	Tipo de Acciones	Valor Nominal	Valor de Mercado	Cantidad de Acciones
1,500,000	12.5%	Comunes	RD\$ 100.00	(a)	15,000
1,842,482	2.37%	Comunes	RD\$ 1,000.00	(a)	1,486
2,531	0.006%	Comunes	RD\$ 30.49	(a)	83
1,047,761	1.25%	Comunes	RD\$ 50.49	(a)	18,012
1,184,000	29.6%	Comunes	RD\$ 100.00	(a)	11,840
22,048,067	N/D	(c)	US\$ 40.00	(a)	14,234
27,624,841					
(55,768)		(b)			
<u>27,569,073</u>					

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde APAP pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones.

(b) Corresponde a provisión para inversiones en acciones.

(c) Corresponde a acciones de Visa Inc., producto de la restructuración de esa empresa para convertirse en entidad pública. El valor por acción sugerido por la Superintendencia de Bancos para el reconocimiento inicial fue de US\$40.00, por lo que la inversión total asciende a US\$569,360. Durante 2012 estas acciones fueron vendidas por RD\$62,836,182, con una ganancia en la venta de RD\$40,695,082, que se incluye dentro de los otros ingresos en el estado de resultados.

12. Propiedades, Muebles y Equipos

Un resumen de las propiedades, muebles y equipos se presenta a continuación:

	Terrenos RD\$	Edificaciones RD\$	Mobiliario y Equipo RD\$	Construcción y Adquisición en Proceso RD\$ (a)	Total RD\$
31 de diciembre de 2012					
Costo					
Balance al 1 de enero de 2012	442,555,076	235,681,226	485,293,388	173,560,125	1,337,089,815
Adquisiciones	-	8,475,442	26,104,625	112,122,303	146,702,370
Retiros	(7,061,045)	(16,572,987)	(8,026,352)	(2,941,522)	(34,601,906)
Transferencias	<u>2,700,368</u>	<u>5,665,799</u>	<u>83,365,551</u>	<u>(91,731,718)</u>	-
Balance al 31 de diciembre de 2012	<u>438,194,399</u>	<u>233,249,480</u>	<u>586,737,212</u>	<u>191,009,188</u>	<u>1,449,190,279</u>

31 de diciembre de 2012

Depreciación acumulada

	Terrenos RD\$	Edificaciones RD\$	Mobiliario y Equipo RD\$	Construcción y Adquisición en Proceso RD\$ (a)	Total RD\$
Balance al 1 de enero de 2012	-	(141,585,082)	(298,743,149)	-	(440,328,231)
Gasto por depreciación	-	(26,928,467)	(94,462,609)	-	(121,391,076)
Retiros	-	<u>16,325,973</u>	<u>7,829,306</u>	-	<u>24,155,279</u>
Balance al 31 de diciembre de 2012	-	<u>(152,187,576)</u>	<u>(385,376,452)</u>	-	<u>(537,564,028)</u>
Balance neto al 31 de diciembre de 2012	<u>438,194,399</u>	<u>81,061,904</u>	<u>201,360,760</u>	<u>191,009,188</u>	<u>911,626,251</u>

31 de diciembre de 2011

Costo

	Terrenos RD\$	Edificaciones RD\$	Mobiliario y Equipo RD\$	Construcción y Adquisición en Proceso RD\$ (a)	Total RD\$
Balance al 1 de enero de 2011	352,555,076	205,896,709	407,987,391	(70,859,649)	1,037,298,825
Adquisiciones	90,000,000	1,076,799	32,264,645	196,328,701	319,670,145
Retiros	-	-	(19,817,470)	(61,685)	(19,879,155)
Transferencias	-	<u>28,707,718</u>	<u>64,858,822</u>	<u>(93,566,540)</u>	-
Balance al 31 de diciembre de 2011	<u>442,555,076</u>	<u>235,681,226</u>	<u>485,293,388</u>	<u>173,560,125</u>	<u>1,337,089,815</u>

Depreciación acumulada

	Terrenos RD\$	Edificaciones RD\$	Mobiliario y Equipo RD\$	Construcción y Adquisición en Proceso RD\$ (a)	Total RD\$
Balance al 1 de enero de 2011	-	(118,419,366)	(226,440,383)	-	(344,859,749)
Gasto por depreciación	-	(23,165,716)	(84,107,003)	-	(107,272,719)
Retiros	-	-	<u>11,804,237</u>	-	<u>11,804,237</u>
Balance al 31 de diciembre de 2011	-	<u>(141,585,082)</u>	<u>(298,743,149)</u>	-	<u>(440,328,231)</u>
Balance neto al 31 de diciembre de 2011	<u>442,555,076</u>	<u>94,096,144</u>	<u>186,550,239</u>	<u>173,560,125</u>	<u>896,761,584</u>

(a) Las construcciones en proceso incluyen RD\$108 millones relativos a mejoras realizadas al edificio de la Oficina Principal en la ciudad de Santo Domingo, cuya vida útil estimada de 20 años finalizó en 2012. En este sentido, la Superintendencia de Bancos se encuentra en proceso de aprobación de una solicitud realizada por APAP de ampliar la vida útil de este edificio en unos 20 años adicionales, hasta que concluya dicho proceso la Superintendencia de Bancos ha autorizado a mantener esta partida en construcciones en proceso.

13. Otros Activos

Un resumen de los otros activos se presenta a continuación:

	2012 RD\$	2011 RD\$
Cargos diferidos		
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 19)	383,117,194	290,283,748
Otros cargos diferidos		
Seguros pagados por anticipado	9,478,866	16,707,805
Impuestos pagados por anticipado	82,192,813	8,104,819
Otros gastos pagados por anticipados, incluía US\$7,186 en 2011.	6,172,667	6,653,281
	97,844,346	31,465,905
	480,961,540	321,749,653
Activos diversos		
Bienes diversos (a)	179,639,322	136,894,369
Papelería, útiles y otros materiales	7,709,755	7,929,318
Inventario de plásticos de tarjetas de crédito	2,337,272	1,580,071
Millas Advantage	487,986	682,280
Bibliotecas y obras de arte	1,494,020	1,494,020
	191,668,355	148,580,058
Partidas por imputar	401,714	363,390
	192,070,069	148,943,448
	673,031,609	470,693,101

(a) Corresponde a adquisición de licencias y costos de software que se encuentran en proceso de instalación y puesta en producción.

14. Resumen de Provisiones para Activos Riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos es:

	Cartera de Créditos	Rendimientos por Cobrar Cartera	Inversiones, Rendimientos por Inversiones e Inversiones en Acciones	Operaciones Contingentes	Otros Activos *	Total
	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$
31 de diciembre de 2012						
Saldo al 1 de enero de 2012	808,534,022	62,187,974	5,398,087	1,853,108	516,277,122	1,394,250,313
Constitución de provisiones	778,737,159	2,404,954	-	-	10,690,558	791,832,671
Castigos contra provisiones	(564,358,242)	(87,163,293)	-	-	-	(651,521,535)
Retiro de provisión de bienes adjudicados	-	-	-	-	(6,501,093)	(6,501,093)
Diferencia cambiaria	-	-	25,946	-	-	25,946
Reclasificaciones	(200,484,490)	86,444,789	(1,992,282)	639,044	115,392,939	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	822,428,449	63,874,424	3,431,751	2,492,152	635,859,526	1,528,086,302
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2012	749,219,168	63,874,424	3,431,751	2,492,152	635,859,526	1,454,877,021
Exceso sobre provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2012	73,209,281	-	-	-	-	73,209,281
	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$
31 de diciembre de 2011						
Saldo al 1 de enero de 2011	579,661,782	34,430,700	8,015,531	1,256,840	440,338,460	1,063,703,313
Constitución de provisiones	639,279,545	8,502,417	-	-	12,010,157	659,792,119
Castigos contra provisiones	(279,360,307)	(49,482,250)	-	-	-	(328,842,557)
Retiro de provisión de bienes adjudicados	-	-	-	-	(402,017)	(402,017)
Diferencia cambiaria	-	-	(545)	-	-	(545)
Reclasificaciones	(131,046,998)	68,737,107	(2,616,899)	596,268	64,330,522	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	808,534,022	62,187,974	5,398,087	1,853,108	516,277,122	1,394,250,313
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2011	725,845,519	62,187,974	5,398,087	1,853,108	516,277,122	1,311,561,810
Exceso sobre provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2011	82,688,503	-	-	-	-	82,688,503

(*) La provisión para otros activos corresponde a los bienes recibidos en recuperación de créditos.

15. Obligaciones con el Público

Un resumen de las obligaciones con el público se presenta a continuación:

	Moneda Nacional		Tasa Promedio Ponderada Anual	
	2012 RD\$	2011 RD\$	2012	2011
<i>a) Por tipo</i>				
De ahorro	8,709,107,883	8,025,544,662	1.18%	1.22%
A plazo	1,187,939,088	1,005,110,792	7.56%	7.92%
Intereses por pagar	12,078	18,665		
	<u>9,897,059,049</u>	<u>9,030,674,119</u>		
<i>b) Por sector</i>				
Sector público no financiero	11,993,213	10,725,094		
Sector privado no financiero	9,885,053,758	9,019,930,360		
Intereses por pagar	12,078	18,665		
	<u>9,897,059,049</u>	<u>9,030,674,119</u>		
<i>c) Por plazo de vencimiento</i>				
De 0 a 15 días	8,709,107,883	8,025,544,662		
De 16 a 30 días	44,786,238	112,998,937		
De 31 a 60 días	6,322,003	6,780,574		
De 61 a 90 días	99,670,296	213,254,711		
De 91 a 180 días	262,801,505	237,988,522		
De 181 a 360 días	561,236,386	338,340,559		
Más de 1 año	213,122,660	95,747,489		
Intereses por pagar	12,078	18,665		
	<u>9,897,059,049</u>	<u>9,030,674,119</u>		

El estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de las obligaciones con el público es el siguiente:

	2012 Monto RD\$	2011 Monto RD\$
Plazo de tres (3) años o más	236,470,887	248,356,980
Plazo de más de 10 años	29,272,589	16,678,299
	<u>265,743,476</u>	<u>265,035,279</u>

De acuerdo al Reglamento de Cuentas Inactivas y/o Abandonadas y su instructivo, de fecha 3 de septiembre de 2009, se consideran inactivas aquellas cuentas que cumplen con la condición de tres años de inactividad desde la última operación efectuada por el titular, y se consideran abandonadas, cuando alcanzan más de 10 años de inactividad.

Al 31 de diciembre de 2012 APAP mantenía obligaciones con el público por RD\$507,742,799 (RD\$302,086,921 en 2011), que se encuentran restringidas por embargos de terceros, pignoraciones de préstamos y/o de clientes fallecidos.

16. Depósitos de Instituciones Financieras del País

Un resumen de los depósitos de instituciones financieras del país se presenta a continuación:

	Moneda Nacional		Tasa Promedio Ponderada Anual	
	2012 RD\$	2011 RD\$	2012	2011
<i>a) Por tipo</i>				
De ahorro	12,692,653	5,205,977	1.19%	1.22%
A plazo	81,551,046	110,905,305	7.37%	10.62%
Intereses por pagar	431	-		
	<u>94,244,130</u>	<u>116,111,282</u>		
<i>b) Por plazo de vencimiento</i>				
De 0 a 15 días	12,692,653	5,205,977		
De 16 a 30 días	57,083	45,079,535		
De 61 a 90 días	38,281,966	65,825,770		
De 91 a 180 días	30,595,006	-		
De 181 a 360 días	12,616,991	-		
Intereses por pagar	431	-		
	<u>94,244,130</u>	<u>116,111,282</u>		

17. Valores en Circulación

Un resumen de los valores en circulación se presenta a continuación:

	Moneda Nacional		Tasa Promedio Ponderada Anual	
	2012 RD\$	2011 RD\$	2012	2011
<i>a) Por tipo</i>				
Certificados financieros	22,974,044,838	21,589,156,759	8.38%	9.69%
Contratos de participación	52,583,545	70,343,589	5.09%	5.98%
Intereses por pagar	95,312	26,092		
	<u>23,026,723,695</u>	<u>21,659,526,440</u>		

Moneda Nacional

	2012	2011
	RD\$	RD\$
<i>b) Por sector</i>		
Privado no financiero	18,077,997,912	13,457,279,244
Financiero	4,948,565,386	8,202,159,077
Público no financiero	65,085	62,027
Intereses por pagar	95,312	26,092
	<u>23,026,723,695</u>	<u>21,659,526,440</u>
<i>c) Por plazo de vencimiento</i>		
De 16 a 30 días	1,193,600,321	730,698,812
De 31 a 60 días	433,096,791	637,721,788
De 61 a 90 días	1,553,949,980	2,370,652,424
De 91 a 180 días	3,614,266,005	7,273,875,844
De 181 a 360 días	8,205,577,643	6,569,868,150
Más de 1 año	8,026,137,643	4,076,683,330
Intereses por pagar	95,312	26,092
	<u>23,026,723,695</u>	<u>21,659,526,440</u>

Del total de valores en circulación al 31 de diciembre de 2012, RD\$2,451,609,010 (RD\$1,239,724,447 en 2011) están restringidos debido que se encuentran embargados, pignorados por préstamos, o pertenecen a clientes fallecidos.

18. Otros Pasivos

Un resumen de los otros pasivos se presenta a continuación:

	2012	2011
	RD\$	RD\$
Obligaciones financieras a la vista (a) incluye US\$45,979 (US\$63,168 en 2011)	122,205,978	139,349,750
Acreedores diversos, incluye US\$72,586 (US\$72,027 en 2011)	261,526,394	257,461,817
Provisiones para contingencias	2,492,152	1,853,108
Partidas no reclamadas	706,445	-
Otras provisiones (b)	446,503,467	443,811,940
Partidas por imputar	11,786,799	1,648,191
Otros pasivos	171,953	18,794,010
	<u>845,393,188</u>	<u>862,918,816</u>

(a) Corresponde principalmente a cheques de administración emitidos por APAP que a la fecha no han sido cobrados.

(b) Incluye principalmente provisiones de bonificaciones a empleados, Junta Directiva y litigios (Nota 22).

19. Impuesto sobre la Renta

El 9 de noviembre de 2012 fue promulgada la Ley No. 253-12 sobre Reforma Fiscal, la cual prolonga la vigencia de la tasa del impuesto sobre la renta de 29% hasta el 2013, indicando además que a partir del 2014 aplicarán las siguientes tasas: 28% en 2014 y 27% a partir de 2015.

Asimismo, dicha Ley establece que el impuesto del 1% sobre los activos financieros netos se continuará aplicando hasta diciembre de 2013, y será liquidado según el procedimiento establecido en la Norma General No.09-2011 de fecha 4 de agosto de 2011, "Norma General sobre Procedimiento y Liquidación del Impuesto a los Activos Financieros Productivos Netos". Este impuesto sustituye el impuesto anual sobre activos del 1%, el cual para las entidades financieras se determinaba sobre el valor en libros de la propiedad, planta y equipos.

El gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados está compuesto de:

	2012	2011
	RD\$	RD\$
Corriente	276,226,592	358,342,421
Diferido	(92,833,446)	(81,271,770)
	<u>183,393,146</u>	<u>277,070,651</u>

Impuesto corriente

La conciliación del resultado antes de impuesto sobre la renta, con la ganancia imponible y el gasto de impuesto corriente es:

	2012	2011
	RD\$	RD\$
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>1,058,043,481</u>	<u>1,027,737,104</u>
Diferencias permanentes:		
Sanciones por incumplimiento	-	18,552
Pérdida por robo, asaltos y fraudes	8,631,116	19,042,857
Impuestos retribuciones complementarias	4,669,320	6,730,782
Gastos otros impuestos no deducibles	3,759,704	2,311,340
Ajuste por inflación activos no monetarios	(1,025,092)	(1,561,603)
Otros gastos no deducibles/ingresos no gravables	59,924,876	37,471,048
Ingresos por bonos exentos	(369,024,381)	(68,848,598)
	<u>(293,064,457)</u>	<u>(4,835,622)</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre de 2012

	2012 RD\$	2011 RD\$
Diferencias temporales:		
Defecto/Exceso en provisión cartera, neto	(9,479,222)	76,137,520
Provisión contingencias	639,043	596,269
Provisión litigios	8,057,340	903,500
Provisión programa de lealtad	10,269,864	-
Provisión bienes recibidos en recuperación de créditos	119,582,404	75,938,511
Provisión prestaciones laborales	15,309,977	27,904,884
Otras provisiones	8,471,139	26,150,507
Ajuste que refleja la depreciación fiscal	17,563,268	13,645,510
Ajuste por inflación activos no monetarios	(13,617,451)	(13,515,719)
(Ganancia) pérdida en retiros de activos fijos	(47,747)	4,833,539
Otros ajustes	30,777,849	167,517
	<u>187,526,464</u>	<u>212,762,038</u>
Ganancia imponible	952,505,488	1,235,663,520
Impuesto sobre la renta corriente a tasa establecida	276,226,592	358,342,421

Impuesto Diferido

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las diferencias temporales generaron impuesto diferido, según el siguiente movimiento:

2012	Saldo al Inicio RD\$	Ajuste del Período RD\$	Saldo al Final RD\$
Exceso en gasto de depreciación fiscal	73,505,826	19,705,712	93,211,538
Bienes recibidos en recuperación de créditos	129,734,873	50,984,706	180,719,579
Provisión contingencias	463,277	209,604	672,881
Provisión cartera de créditos	21,610,589	(1,844,083)	19,766,506
Provisión litigios	4,725,875	2,553,552	7,279,427
Provisión programa de lealtad	2,837,729	3,985,789	6,823,518
Provisión prestaciones laborales	10,274,808	4,955,678	15,230,486
Otras provisiones	52,426,671	6,576,929	59,003,600
Ingresos recibidos en acciones	(5,618,595)	5,618,595	
Otros	322,695	86,964	409,659
	<u>290,283,748</u>	<u>92,833,446</u>	<u>383,117,194</u>

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre de 2012

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2011	Saldo al Inicio RD\$	Ajuste del Período RD\$	Saldo al Final RD\$
Exceso en gasto de depreciación fiscal	59,930,998	13,574,828	73,505,826
Bienes recibidos en recuperación de créditos	102,582,534	27,152,339	129,734,873
Provisión contingencias	314,210	149,067	463,277
Provisión cartera de créditos	1,637,784	19,972,805	21,610,589
Provisión litigios	4,500,000	225,875	4,725,875
Provisión programa de lealtad	2,446,318	391,411	2,837,729
Provisión prestaciones laborales	3,298,587	6,976,221	10,274,808
Otras provisiones	38,908,857	13,517,814	52,426,671
Ingresos recibidos en acciones	(4,843,617)	(774,978)	(5,618,595)
Otros	236,307	86,388	322,695
	<u>209,011,978</u>	<u>81,271,770</u>	<u>290,283,748</u>

20. Patrimonio

Reserva Legal

El artículo 15 de la Ley No. 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos (modificada por la Ley No. 257), establece que las asociaciones deberán constituir un fondo de reserva legal mediante el traspaso de utilidades acumuladas. Para crear dicha reserva, las asociaciones traspasarán no menos de la décima parte de las utilidades líquidas, hasta que el fondo alcance la quinta parte de total de los ahorros captados. La reserva acumulada al 31 de diciembre de 2012 es de RD\$1,162,307,256 (RD\$1,074,842,223 en 2011).

Superávit por Revaluación

Durante el año 2012, el superávit por revaluación de inmuebles por RD\$44,601,930, fue reversado con autorización de la Superintendencia de Bancos, disminuyendo las correspondientes partidas de propiedades, muebles y equipos y resultados acumulados. El efecto se presenta en el estado de cambios en el patrimonio neto.

21. Límites Legales y Relaciones Técnicas

El detalle de los límites y relaciones técnicas requeridas por las regulaciones bancarias vigentes, en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, es el siguiente:

2012 Concepto de Límite	Según Normativa	Según la Entidad
Requerimiento mínimo de solvencia (1)	10%	43.19%
Con garantías reales	1,728,806,395	1,124,052,298
Sin garantías reales	864,403,198	161,553,725
Partes vinculadas (2)	4,322,015,988	1,259,596,017
Inversiones en entidad de apoyo y servicios conexos	1,728,806,395	5,576,774
Propiedades, muebles y equipos	8,644,031,975	911,626,251
Contingencias	25,932,095,925	1,246,074,322

2012 Concepto de Límite	Según Normativa	Según la Entidad
Reserva legal bancaria	1,162,307,256	1,162,307,256
Depósito requerido para encaje legal	3,628,034,347	3,669,985,048

(1) El patrimonio técnico, base para la determinación del índice de solvencia, asciende a RD\$8,644,031,975

(2) Incluye cartera de créditos, intereses y contingencias, exceptuando préstamos hipotecarios para viviendas de uso familiar que reciban los funcionarios o empleados, siempre que éstos no tengan otros créditos vigentes para los mismos fines.

22. Compromisos y Contingencias

En el curso normal de los negocios, APAP adquiere distintos compromisos y contingencias, cuyo saldo más importante incluye:

	2012 RD\$	2011 RD\$
Límites autorizados disponibles de tarjetas de crédito	1,246,074,322	926,554,283

Demandas Legales

APAP ha sido demandada en procedimientos surgidos en el curso normal de los negocios. Aunque el resultado final no puede ser estimado con certeza, APAP basado en la revisión de los hechos y representación de sus asesores legales, ha incorporado en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2012 una provisión por este concepto de RD\$41.9 millones (RD\$33.9 millones en 2011).

23. Cuentas de Orden

Un resumen de las cuentas de orden se presenta a continuación:

	2012 RD\$	2011 RD\$
Garantías recibidas	58,566,414,045	54,057,240,582
Créditos otorgados pendientes de utilización	350,445,966	350,157,619
Cuentas castigadas	2,368,225,697	1,616,674,774
Rendimientos en suspenso	2,497,965,490	2,032,577,949
Otras cuentas de registro	16,535,944,656	13,413,494,917
	<u>80,318,995,854</u>	<u>71,470,145,841</u>

24. Ingresos y Gastos Financieros

Un resumen de los ingresos y gastos financieros se presenta a continuación:

	2012 RD\$	2011 RD\$
Ingresos financieros por cartera de créditos e inversiones		
<i>Por cartera de créditos</i>		
Créditos comerciales	587,330,398	698,826,172
Créditos de consumo	1,809,406,080	1,508,728,009
Créditos hipotecarios para la vivienda	1,809,907,301	1,575,669,529
	<u>4,206,643,779</u>	<u>3,783,223,710</u>
<i>Por cartera de inversión</i>		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	1,653,980,075	1,237,163,150
Ganancias por inversiones	251,051,740	62,276,144
	<u>1,905,031,815</u>	<u>1,299,439,294</u>
Total ingresos financieros	<u>6,111,675,594</u>	<u>5,082,663,004</u>
Gastos financieros por captaciones y financiamiento		
<i>Por captaciones</i>		
Depósitos del público	(315,669,175)	(143,686,100)
Valores en poder del público	(2,059,002,595)	(1,583,217,750)
	<u>(2,374,671,770)</u>	<u>(1,726,903,850)</u>
<i>Por cartera de inversión</i>		
Pérdida por inversiones	(46,983,629)	(63,600,917)
Total gastos financieros	<u>(2,421,655,399)</u>	<u>(1,790,504,767)</u>
Margen financiero bruto	<u>3,690,020,195</u>	<u>3,292,158,237</u>

25. Otros Ingresos (Gastos) Operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales se presenta a continuación:

	2012 RD\$	2011 RD\$
Otros ingresos operacionales		
Comisiones por servicios		
Comisiones por tarjetas de crédito y débito	309,500,269	255,088,324
Comisiones por venta de cheques de administración	492,299	558,737
Otras comisiones	<u>226,070,502</u>	<u>185,155,314</u>
	<u>536,063,070</u>	<u>440,802,375</u>
Comisiones por cambio		
Ganancias por cambio de divisas al contado	<u>23,539,418</u>	<u>21,275,311</u>
Ingresos diversos		
Ingresos por disponibilidades	3,415,086	3,576,444
Otros ingresos operaciones diversos	<u>35,428,068</u>	<u>35,424,999</u>
	<u>38,843,154</u>	<u>39,001,443</u>
Total otros ingresos operacionales	<u>598,445,642</u>	<u>501,079,129</u>
Otros gastos operacionales		
Comisiones por servicios		
Por giros y transferencias	(6,485)	(40,961)
Por cámara de compensación	(7,749,719)	(8,551,922)
Por tarjetas de crédito y débito	(43,970,202)	(38,389,729)
Por servicio bursátil	(920,000)	(78,710)
Otros servicios	<u>(46,115,572)</u>	<u>(8,873,805)</u>
	<u>(98,761,978)</u>	<u>(55,935,127)</u>
Gastos diversos		
Otros gastos operacionales diversos	<u>(53,789,291)</u>	<u>(37,284,444)</u>
Total otros gastos operacionales	<u>(152,551,269)</u>	<u>(93,219,571)</u>

26. Remuneraciones y Beneficios Sociales

Un resumen de los gastos por remuneraciones y beneficios sociales se presenta a continuación:

	2012 RD\$	2011 RD\$
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios (a)	880,151,131	846,572,328
Seguros sociales	22,878,312	19,344,084
Contribuciones a planes de pensiones	59,802,846	48,986,795
Otros gastos de personal	<u>198,381,487</u>	<u>180,530,336</u>
	<u>1,161,213,776</u>	<u>1,095,433,543</u>

(a) Incluye RD\$106,501,464 (RD\$105,788,125 en 2011) correspondiente a retribuciones y beneficios del personal directivo.

El número promedio de empleados durante 2012 fue de 873 (848 en 2011).

27. Otros Ingresos (Gastos)

Un resumen de los otros ingresos (gastos) se presenta a continuación:

	2012 RD\$	2011 RD\$
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	96,676,308	75,000,410
Ganancia por venta de bienes	8,671,189	13,650,887
Ganancia por venta y redención de acciones	40,750,611	86,893
Otros ingresos no operacionales	66,292,065	68,437,524
Otros ingresos	<u>4,578,856</u>	<u>13,746,184</u>
	<u>216,969,029</u>	<u>170,921,898</u>
Otros gastos		
Gastos de bienes recibidos en recuperación de créditos	(47,942,850)	(34,247,501)
Pérdida en venta de bienes	(3,943,024)	(8,014,090)
Otros gastos no operacionales	(15,125,060)	(16,968,115)
Otros gastos	<u>(74,040,962)</u>	<u>(70,560,417)</u>
	<u>(141,051,896)</u>	<u>(129,790,123)</u>
	<u>75,917,133</u>	<u>41,131,775</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

28. Evaluación de Riesgos

Los riesgos a los que está expuesta la APAP son los siguientes:

Riesgo de Tasa de Interés

	En Moneda Nacional		En Moneda Extranjera	
	2012	2011	2012	2011
Activos sensibles a tasas *	37,041,745,001	34,217,334,781	374,962,525	391,571,788
Pasivos sensibles a tasas *	32,381,648,067	30,339,851,546	-	-
Posición neta	4,660,096,933	3,877,483,235	374,962,525	391,571,788
Exposición a tasa de interés	1.22%	1.81%	0.12%	0.18%

Las tasas de interés de los activos productivos de la APAP en su mayoría pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

Riesgo de Liquidez

Los activos y pasivos más importantes agrupados según su fecha de vencimiento son:

31 de diciembre de 2012						
	Hasta 30 días	31 a 90 días	De 91	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
	RD\$	RD\$	hasta 1 año	RD\$	RD\$	RD\$
Activos						
Fondos disponibles	3,888,699,408	-	-	-	-	3,888,699,408
Inversiones	398,360,164	21,844,278	443,168,113	5,212,769,235	5,818,368,099	11,894,509,889
Cartera de créditos	1,039,208,129	331,451,253	1,694,493,369	7,295,885,260	14,965,352,443	25,326,390,454
Inversiones en acciones	-	-	-	-	5,576,774	5,576,774
Rendimientos por cobrar	314,662,434	576,373,492	30,739,628	5,857,419	315,122	927,948,095
Cuentas por cobrar (a)	43,579,729	8,807,716	89,070,690	-	-	141,458,135
Total Activos	5,684,509,864	938,476,739	2,257,471,800	12,514,511,914	20,789,612,438	42,184,582,755
Pasivos						
Obligaciones con el público	8,753,963,589	143,913,766	785,041,545	214,138,116	2,033	9,897,059,049
Depósitos en instituciones financieras del país	94,244,130	-	-	-	-	94,244,130
Valores en circulación	1,193,603,092	1,980,687,615	11,806,737,620	8,045,656,048	39,320	23,026,723,695
Otros pasivos (b)	386,499,668	81,114,774	377,347,445	431,301	-	845,393,188
Total Pasivos	10,428,310,479	2,205,716,155	12,969,126,610	8,260,225,465	41,353	33,863,420,062

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2011

	Hasta 30 días	31 a 90 días	De 91	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
	RD\$	RD\$	hasta 1 año	RD\$	RD\$	RD\$
Activos						
Fondos disponibles	4,008,105,630	-	-	-	-	4,008,105,630
Inversiones	794,172,900	236,909,789	364,929,772	4,389,769,947	4,630,304,250	10,416,086,658
Cartera de créditos	998,490,745	468,984,710	1,837,743,436	7,404,566,593	13,175,391,641	23,885,177,125
Inversiones en acciones	-	-	-	-	27,624,841	27,624,841
Rendimientos por cobrar	323,156,569	54,964,280	504,079,058	6,468,073	67,324	888,735,304
Cuentas por cobrar (a)	56,917,163	15,395,753	52,393,814	20,442,691	3,512,429	148,661,850
Total Activos	6,180,843,007	776,254,532	2,759,146,080	11,821,247,304	17,836,900,485	39,374,391,408
Pasivos						
Obligaciones con el público	8,183,641,997	285,320,431	464,072,805	97,635,031	3,855	9,030,674,119
Depósitos en instituciones financieras del país	116,111,282	-	-	-	-	116,111,282
Valores en circulación	730,700,963	2,992,988,680	13,848,591,229	4,087,206,622	38,946	21,659,526,440
Otros pasivos (b)	417,025,899	65,804,797	380,088,120	-	-	862,918,816
Total Pasivos	9,447,480,141	3,344,113,908	14,692,752,154	4,184,841,653	42,801	31,669,230,657

(a) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la APAP.

(b) Corresponden a las operaciones que representan una obligación de pago para la APAP.

La razón de liquidez ajustada mide la capacidad que tiene la entidad para cumplir con los retiros imprevistos que se pueden presentar en las cuentas de ahorros y otras obligaciones a vencimiento dentro de los plazos establecidos, excluyendo los fondos comprometidos para cumplir con los requerimientos de encaje legal vigente. La razón de liquidez consiste en:

Razón de liquidez

	En Moneda Nacional		En Moneda Extranjera	
	2012	2011	2012	2011
A 15 días ajustada	80%	165%	100%	7,118%
A 30 días ajustada	74%	234%	13,124%	11,903%
A 60 días ajustada	103%	265%	13,124%	11,903%
A 90 días ajustada	114%	318%	13,124%	11,903%
Posición		RD\$		US\$
A 15 días ajustada	(213,680,176)	834,342,455	5,996,862	4,432,895
A 30 días ajustada	(426,519,277)	1,797,981,014	5,955,185	7,455,566
A 60 días ajustada	54,410,000	2,542,412,373	5,955,185	7,455,566
A 90 días ajustada	309,618,522	3,137,592,002	5,955,185	7,455,566
Global (meses)	20.26	(11.76)	N/A	N/A

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos ajustados en por lo menos un 80% de ese monto para ambas monedas. Al 31 de diciembre de 2012 APAP cerró con una cobertura de 74% (234% en 2011). Para el plazo 90 días se requiere un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados, al 31 de diciembre de 2012 esta razón arrojó un 114% (318% en 2011). La posición global consolidada de los activos y pasivos en moneda nacional, vencen en 20.26 meses después que los pasivos (11.76 meses en 2011).

En moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2012 APAP cerró con una cobertura de 13,124% (11,903% en 2011). Para el plazo 90 días se exige un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados, al 31 de diciembre de 2012 esta razón arrojó un 13,124% (11,903% en 2011).

El 14 de marzo de 2012 la Superintendencia de Bancos emitió la Circular No.02-12 que puso en vigencia el nuevo Manual de Requerimientos de Información orientado a la Supervisión Basada en Riesgos y su calendario de implementación. Dicha Circular plantea requerimientos y cambios a la metodología para la elaboración de los reportes de Riesgo de Liquidez, Mercado y Operacional que pudieran afectar la comparación interanual de algunos indicadores.

29. Valores Razonables de los Instrumentos Financieros

Un resumen de la información del valor de mercado de los activos y pasivos más importantes es como sigue:

	31 de diciembre de 2012		31 de diciembre de 2011	
	Valor de Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$	Valor de Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$
Activos financieros				
Fondos disponibles	3,888,699,408	3,888,699,408	4,008,105,630	4,008,105,630
Inversiones (a)	12,434,242,648	N/D	10,883,296,415	N/D
Cartera de créditos (b)	24,824,926,934	N/D	23,430,638,357	N/D
Inversiones en acciones (a)	5,521,006	N/D	27,569,073	N/D
	<u>41,153,389,996</u>		<u>38,349,609,475</u>	
Pasivos financieros				
Obligaciones con el público y depósitos de instituciones financieras (b)	9,991,303,179	N/D	9,146,785,401	N/D
Valores en circulación (b)	23,026,723,695	N/D	21,659,526,440	N/D
	<u>33,018,026,874</u>		<u>30,806,311,841</u>	

N/D: No disponible

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos activos y pasivos financieros.

(b) APAP no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, depósitos a plazo y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés, debido a que no es práctico o no existe información de mercado.

30. Operaciones con Partes Vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de los entes vinculados a las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas son:

Vinculados	Créditos Vigentes RD\$	Créditos Vencidos RD\$	Total RD\$	Garantías Reales RD\$
31 de diciembre de 2012	<u>1,910,161,705</u>	<u>136,481</u>	<u>1,910,298,186</u>	<u>1,711,798,282</u>
31 de diciembre de 2011	<u>1,943,500,377</u>	<u>1,505,415</u>	<u>1,945,005,792</u>	<u>1,651,950,634</u>

Los créditos a partes vinculadas están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias.

Los créditos vinculados a la administración al 31 de diciembre de 2012 incluyen RD\$1,168,998,139 (RD\$1,003,387,749 en 2011) que han sido concedidos a empleados a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas, de conformidad con la política de incentivos al personal aprobada por la Superintendencia de Bancos.

Los saldos y operaciones con partes vinculadas identificables realizadas al 31 de diciembre y en el ejercicio finalizado en esa fecha incluyen:

	2012 RD\$	2011 RD\$
Balances		
Cartera de créditos	1,894,873,682	1,924,302,735
Depósitos de ahorro	77,816,512	50,243,260
Certificados financieros	762,740,262	640,551,279
Cuentas por cobrar	56,045,310	47,883,891
Rendimientos por cobrar	15,424,505	20,703,057

	Monto RD\$	Efecto en	
		Ingresos RD\$	Gastos RD\$
Transacciones efectuadas durante el año 2012			
Intereses pagados por depósitos y valores	133,565,319	-	133,465,669
Intereses cobrados sobre préstamos	181,680,574	181,680,574	-
Transacciones efectuadas durante el año 2011			
Intereses pagados por depósitos y valores	67,004,084	-	67,004,084
Intereses cobrados sobre préstamos	190,500,966	190,500,966	-

31. Fondo de Pensiones y Jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No.87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados de APAP están afiliados a Administradoras de Pensiones.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2012, APAP realizó aportes al Sistema Dominicano de Seguridad Social por RD\$59,802,846 (RD\$48,986,795 en 2011).

32. Transacciones no Monetarias

Las transacciones no monetarias más significativas fueron:

	2012 RD\$	2011 RD\$
Castigo de carteras de créditos contra provisión	564,358,240	279,360,307
Castigo de rendimientos contra provisión	87,163,294	49,482,250
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión de rendimientos por cobrar	86,444,789	68,737,107
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión de operaciones contingentes	639,043	596,268
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión de otros activos	115,392,939	61,713,623
Transferencia de provisión de inversiones a provisión de otros activos	1,992,281	2,616,899
Bienes adjudicados en recuperación de créditos	211,215,960	126,716,853
Bienes recibidos en dación de pago	52,597,745	295,221,397
Venta de bienes recibidos en recuperación de crédito con préstamos	25,354,107	22,579,157
Liberación de provisión de bienes adjudicados	6,501,093	402,017
Transferencia de propiedades, muebles y equipos a activos diversos	1,863,300	-
Transferencia de resultado del ejercicio a reserva legal	87,465,033	75,066,646
Retiro de edificaciones revaluadas contra depreciación acumulada	11,918,758	-
Retiro de terrenos y edificaciones revaluados contra resultados de períodos anteriores	7,308,061	-
Reverso de superávit por revaluación contra resultados de períodos anteriores	37,293,869	-

33. Otras Revelaciones

Ley No.139-11

El artículo 12 de la Ley No. 139-11 del 22 de junio de 2011, por un período de dos años a partir de la promulgación de la Ley, estableció un impuesto anual de un 1% sobre los activos financieros productivos promedio netos de las entidades clasificadas como bancos múltiples, asociaciones de ahorros y préstamos, bancos de ahorros y créditos y corporaciones de créditos, sin que este impuesto exceda la renta neta imponible antes del gasto generado por este impuesto calculado sobre el monto total de los activos financieros productivos promedio netos del ejercicio, a partir de los primeros RD\$700 millones de cada entidad de intermediación financiera. El Artículo 40 de la Ley No. 253-12, extiende este plazo hasta el 31 de diciembre de 2013.

Circular SB No.006/12

El 8 de agosto de 2012 la Superintendencia de Bancos emitió la circular SB No.006/12, para extender hasta el 1 de enero de 2013, el plazo otorgado mediante la Circular SB: No. 004/12 de fecha 18 de abril de 2012, a fin de permitir que aquellas entidades de intermediación financiera que no han concluido las modificaciones a sus sistemas de información para la unificación de la metodología de cálculo de los intereses y comisiones que se generen por el uso del producto de tarjeta de crédito puedan completar dicho proceso.

Circular SB No.008/12

El 5 de diciembre de 2012 la Superintendencia de Bancos emitió la circular SB No.008/12, en la cual permite a las Entidades de Intermediación Financiera que hasta tanto se concluya la revisión del Reglamento de Evaluación de Activos, continúen la aplicación de las medidas dispuestas en las Circulares SB: Nos.001/11, 002/11 y 003/11 emitidas por la Superintendencia de Bancos en fecha 25 de julio del 2011, en las cuales se establece:

- a) No considerar el análisis del flujo de efectivo como el aspecto central de la clasificación del deudor y tomará el historial de pago como un factor que pudiera mejorar la clasificación de riesgo del deudor
- b) Constitución de provisiones extraordinarias originadas por la diferencia positiva en el cambio de moneda en los créditos otorgados en moneda extranjera, clasificados en categorías D y E, que no presenten atrasos mayores a 90 días
- c) Modificación de los términos y condiciones de pago, de los créditos hipotecarios, de consumo, a la microempresa y menores deudores comerciales, siempre que dichas modificaciones se realicen a un número significativo de los créditos y que los deudores no hayan presentado deterioro en su comportamiento de pago, en la evaluación de activos y contingentes correspondiente al 31 de diciembre del 2012.

Circular SB No.010/12

El 28 de diciembre de 2012 la Superintendencia de Bancos emitió la circular SB No.010/12, para aprobar y poner en vigencia el Instructivo sobre la Gestión de Cumplimiento Regulatorio en las Entidades de Intermediación Financiera, mediante el cual se establecen lineamientos mínimos para una efectiva gestión de cumplimiento regulatorio, la cual es esencial para la seguridad e integridad de las referidas entidades. Para tales fines se otorgará un plazo de seis meses, a partir de la entrada en vigencia del instructivo, para que las entidades de intermediación financiera adecúen sus políticas conforme a los lineamientos establecidos en el mismo.

Resolución JM 090709-02

El 9 de julio de 2009, la Junta Monetaria emitió la resolución 090709-02, que establece en el párrafo transitorio que los menores deudores comerciales serán clasificados sobre la base de su deuda consolidada en el sistema financiero a partir del tercer año de entrada en vigencia de la resolución. El Banco Central de la República Dominicana, otorgó una prórroga a las instituciones financieras, para la puesta en vigencia de esta resolución hasta marzo de 2013.

34. Hechos Posteriores al Cierre

El 8 de febrero de 2013 las entidades de intermediación financiera firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, en el cual se comprometen a realizar voluntariamente un pago único de anticipo

adicional del impuesto sobre la renta, que podrán deducir en futuras declaraciones anuales de impuesto sobre la renta, a partir del año 2014, o contra el 1% sobre los activos financieros productivos netos en caso que no se derogue.

35. Notas Requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución No. 13-94 del 9 de diciembre de 1994 de la Superintendencia de Bancos, y sus modificaciones, que incluyen la Resolución 9-2002 del 15 de noviembre de 2002, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las siguientes notas no se incluyen, porque no aplican:

- Aceptaciones bancarias
- Fondos tomados a préstamos
- Utilidad por acción
- Operaciones descontinuadas
- Cambios en la propiedad accionaria
- Reclasificación de pasivos de regular significación
- Efectos de cambio en el valor del mercado sobre el valor en libro de las inversiones en títulos valores
- Efectos de contratos
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Pérdidas originadas por siniestros
- Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior
- Información financiera por segmentos
- Obligaciones subordinadas
- Cuentas de orden (administración de fondos)

MIEMBROS DE LA JUNTA DE DIRECTORES

HIPÓLITO HERRERA PELLERANO <i>Presidente</i>	PEDRO ESTEVA TRONCOSO <i>Miembro</i>
LUIS LÓPEZ FERREIRAS <i>Vicepresidente</i>	BIALINES ESPINOSA ACOSTA <i>Miembro</i>
LAWRENCE HAZOURY TOCA <i>Secretario</i>	MÓNICA ARMENTEROS DE TORRÓN <i>Miembro</i>
MANUEL E. FERNÁNDEZ ALFAU <i>Miembro</i>	JOSÉ MARCELINO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ <i>Miembro</i>
GUSTAVO ARIZA PUJALS <i>Miembro</i>	DAVID FERNÁNDEZ WHIPPLE <i>Miembro</i>

EJECUTIVOS PRINCIPALES

VICEPRESIDENTES

GUSTAVO ARIZA PUJALS
Vicepresidente Ejecutivo

ADALGISA DE JESÚS
Auditoría

JINNY ALBA
Tesorería

JESÚS CORNEJO BRAVO
Riesgos y Cumplimiento

JOSÉ FRANK ALMEYDA PASTOR
Operaciones y Tecnología

LINDA VALETTE DE GINEBRA
Negocios

RUT GARCÍA PANTALEÓN
Administración y Finanzas

DIRECTORES DE ÁREAS

ALFREDO MARÍÑEZ
Regional Este

AMELIA PROTA
Calidad y Capital Humano

CLARA PEGUERO SENCIÓN
Legal y Cumplimiento

HERENIA BETANCES
Control Financiero

HUÁSCAR PÉREZ
Seguridad y Contingencia

ICELSA DÍAZ
Canales y Servicios

IGOR CABRERA
Tecnología de la Información

MASSIEL MITCHELL
Operaciones de Tarjetas

JENNY VÁSQUEZ
Planificación Financiera

MARCO ANTONIO ESPINAL
Riesgo Operacional, Mercado y Liquidez

MARI ROSA CISNEROS DE PELLERANO
Proyecto Core Bancario

MARÍA LUISA MATEO
Operaciones de Agencias

MILDRED MINAYA
*Comunicación
y Relaciones Públicas*

MARTA ROSA SÁNCHEZ
Riesgo Crediticio

NEIT NIVAR
Banca Empresarial

NINOSKA SUÁREZ DE CÓRDOVA
Mercadeo y Productos

PABLO ROSARIO
*Auditoría Operativa
y Financiera*

PEDRO GOICO
Administrativo

RAMONA MARTE
Negocios y Sucursales

RAYMIR ABREU
Control Interno

ROSANGEL RAVELO
Negocios de Tarjetas

SAMUEL GUERRA
Auditoría de Sistemas

YSIDRO GARCÍA
*Banca Personal y Empresarial
Zona Norte*

DIRECTORIO DE OFICINAS, AGENCIAS Y CENTROS DE SERVICIOS

REGION CENTRAL

CRISTO REY
Av. Nicolás de Ovando
No. 425
Tel. 809.472.7011
809.472.7012
Fax. 809.472.7013

DUARTE I
Av. Duarte No. 451
Tel. 809.681.3426
809.684.1421
Fax. 809.681.7027

DUARTE II
Av. Duarte No.206
Tel. 809.536.8806
809.536.6414
Fax. 809.536.6126

GAZCUE
Av. Independencia
No. 157
Tel. 809.221.5353
809.221.5539
Fax. 809.221.8422

LA CATÓLICA
Isabel La Católica No.6
esq. Mercedes
Tel. 809.685.4141
Fax. 809.221.8422

LUPERÓN
Albert Thomas No. 242
Tel. 809.681.1684
809.681.5148
Fax. 809.681.7398

MÉXICO
Av. México
esq. José Reyes
Tel. 809.688.4022
809.688.2912
Fax. 809.528.5860

SAMBIL
Av. John F. Kennedy
Plaza Sambil
Tel. 809.567.8054
809.565.3880
Fax. 809.262.0042

SIRENA VILLA MELLA
Av. Hermanas Mirabal
esq. Charles de Gaulle
Tel. 809.568.9767
809.568.9796
Fax. 809.569.9320

TRINITARIA
Tte. Amado García No.74
esq. Josefa Brea
Tel. 809.689.1715
809.688.9674
Fax. 809.682.0266

VILLA CONSUELO
Eusebio Manzueta
No. 157
Tel. 809.536.1908
809.536.0844
Fax. 809.536.3933

VILLA MELLA
Av. Hermanas Mirabal
esq. Gral. Modesto Díaz
Tel. 809.568.4949
Fax. 809.682.9924

REGION ESTE

BÁVARO
Av. Estados Unidos
Plaza Larimar, local 7
Tel. 809.552.1426
809.552.1433/1439
Fax. 809.552.1497

CHARLES DE GAULLE
Av. Charles de Gaulle
esq. Calle José Fco. Peña
Gómez y Ramón J. Bautista,
Villa Carmen
Tel. 809.595.8169
809.595.8145
Fax. 809.595.8013

EL BRISAL
Carretera Mella Km. 7 1/2,
casi esq. Guayubín Olivo,
Plaza del Este, local 7H
Tel. 809.591.5199
809.591.5311
Fax. 809.591.5383

LOS MINA
Pdte. Estrella Ureña
No.104, Los Mina
Tel. 809.594.8361
809.594.7464
Fax. 809.594.1426

MEGACENTRO
Carretera Mella
casi Esq. San Vicente
de Paul, local 57-A
Tel. 809.692.1084
809.692.1080
Fax. 809.692.1081

VILLA MELLA
Av. Hermanas Mirabal
esq. Gral. Modesto Díaz
Tel. 809.568.4949
Fax. 809.682.9924

MENDOZA
Av. San Vicente de Paul
No.140
Tel. 809.593.4016
809.596.9296
Fax. 809.594.9672

OZAMA
Sabana Larga No.114
esq. Curazao
Tel. 809.594.3706
809.594.6471
Fax. 809.594.0111

ROMANA
C. Francisco del Castillo
Márquez no. 56,
esq. Eugenio A. Miranda
Tel. 809.813.2645
809.813.5112/2803
Fax. 809.556.9747

SIRENA SAN ISIDRO
Autopista San Isidro,
Multicentro La Sirena
Tel. 809.788.6503
809.788.6511
Fax. 809.596.8225

VERÓN
Centro Comercial Verón
Center, local A1, carretera
Higüey-Punta Cana;
Cruce de Verón
Tel. 809.455.1457
809.455.1158/1101
Fax. 809.455.1579

VILLA DUARTE
Autopista Las Américas
esq. Av. España
Tel. 809.592.2413
809.592.2513
Fax. 809.596.7488

REGION NORTE

LA FUENTE, SANTIAGO
Avenida Circunvalación
no. 411, Plaza Ulloa,
Santiago
Tel. 809.734.0342
809.734.0345
Fax. 809.724.6059

PLAZA INTERNACIONAL
Ave. Juan Pablo Duarte,
Plaza Internacional,
Primer nivel, La Esmeralda,
Santiago
Tel. 809.724.2366
Fax. 809.724.2368

PLAZA JORGE II
Ave. Bartolomé Colón
Plaza Jorge II,
Ensanche Julia, Santiago
Tel. 809.580.1472
Fax. 809.580.1974

SAN FRANCISCO
DE MACORÍS
Calle Restauración no.19,
San Francisco de Macorís
Tel. 809.244.1902
Fax. 809.244.1951

AGENCIA SANTIAGO
Av. 27 de Febrero
esq. Onésimo Jiménez,
Plaza Optimus, Santiago
Tel. 809.724.3200
809.724.3201
Fax. 809.724.3202

REGION OESTE

27 DE FEBRERO
Av. 27 de Febrero
No. 352, esq. c/18
Tel. 809.567.8082
809.567.3008
Fax. 809.549.3632

AGORA MALL
Av. Abraham Lincoln
esq. John F. Kennedy
Agora Mall
Tel. 809.547.7777
Fax. 809.547.4444

ARROYO HONDO
Luis Amiama Tió
esq. Juan Mejía
Tel. 809.562.1428
809.562.1376
Fax. 809.562.2119

BELLA VISTA MALL
Av. Sarasota,
Bella Vista Mall
Tel. 809.255.0701
809.255.0702.03
Fax. 809.255.0704

CENTRO DE SERVICIOS
LOPE DE VEGA
Av. Lope de Vega, No. 84,
Bomba Texaco
Tel. 809.732.7365
809.732.7445
Fax. 809.732.7787

LOS MAESTROS
Av. Rómulo Betancourt
No. 1752
Tel. 809.482.6848
809.482.6858
Fax. 809.482.6187

LOS PRADOS
Charles Summer
esq. N. Ureña
Tel. 809.567.8073
809.567.3753
Fax. 809.567.8073

PLAZA LAS AMÉRICAS
Av. Winston Churchill
Plaza Las Américas
Tel. 809.381.2062 al 4
Fax. 809.381.2062

SAN GERÓNIMO
Ave. Núñez de Cáceres
No. 11
Tel. 809.548.8512
809.472.0205
Fax. 809.548.6054

TIRADENTES
Av. Tiradentes
No. 25
Tel. 809.541.7464
809.541.7468
Fax. 809.541.7456

REGION OP

OFICINA PRINCIPAL
Av. Máximo Gómez
Esq. Av. 27 de Febrero
Tel.: 809-689-0171
809-682-9924

REGIÓN SUR

EL CACIQUE
Av. Independencia
esq. Calle 1ra.
Tel. 809.532.1717
Fax. 809.533.9511

CENTRO DE SERVICIOS
SIRENA SAN CRISTÓBAL
Antigua Carretera
Sánchez
Multicentro La Sirena
Tel. 809.527.7322
809.527.7371
Fax. 809.528.5680

HAINA
Carretera Sánchez
Esq. Las Caobas
no. 174, Haina
Tel. 809.957.1050
809.957.0439
Fax. 809.542.2791

HERRERA
Av. Isabel Aguiar No.354,
Herrera
Tel. 809.537.5870
809.537.6081
Fax. 809.537.2146

INDEPENDENCIA
Av. Independencia Km.9
Tel. 809.535.7556
809.535.7873
Fax. 809.535.1951

JUMBO LUPERÓN
Av. Luperón esq. Gustavo
Mejía Ricart
Tel. 809.227.0428
Fax. 809.683.0795

LAS CAOBAS
Prolong. Av. 27 de Febrero,
plaza Bohemia, Las Caobas
Tel. 809.537.1911
809.537.2773
Fax. 809.508.7248

LOS ALCARRIZOS
C. Duarte No.88.A,
Los Alcarrizos
Tel. 809.473.1950
809.473.1335
Fax. 809.548.9818

PLAZA LUPERÓN
Av. Independencia
esquina Luperón
Tel. 809.740.2000
809.740.2001
Fax. 809.740.2002

SAN CRISTÓBAL
Av. Constitución esq.
María Trinidad Sánchez,
San Cristóbal
Tel. 809.528.3822
809.528.3848
Fax. 809.372.0737

SIRENA DUARTE
Aut. Duarte Km.13½
Multicentro La Sirena
Tel. 809.372.0734
809.372.0735
Fax. 809.372.0737

PRODUCCIÓN GENERAL

Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas de APAP

DISEÑO GRÁFICO

Elías Roedán

FOTOGRAFÍAS

Click Creative Studio www.clickcreativestudiord.com

Eladio Fernández

Ricardo Piantini

Maglio Pérez

IMPRESIÓN

Amigo del Hogar

Esta edición consta de 1,000 ejemplares y se terminó de imprimir el 28 de marzo de 2013.

www.apap.com.do



@AsocPopular



Asociación Popular
de Ahorros y Préstamos



Asociación Popular



ASSOCIACION POPULAR DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS

ASSOCIACION POPULAR